



**LA VIRGEN DE LA CARIDAD:
PAN, JUSTICIA Y LIBERTAD PARA CUBA**

Consejo de Redacción de *Convivencia*:

Director: Dagoberto Valdés Hernández

Karina Gálvez Chiú

Jesuhadín Pérez Valdés

Maikel Iglesias Rodríguez

Rosalía Viñas Lazo

Livia Gálvez Chiú

Henry Constantín Ferreiro

Obra de Portada:

Autor: Antonio Canet Hernández.

Contraportada:

Virgen de La Caridad.

Autor: Luis Cáceres.

Diseño y Administración Web:

Dagoberto Valdés Delgado

Equipo de realización:

Secretaria de Redacción: Hortensia Cires Díaz

Correctora: Livia Gálvez Chiú

Relaciones Públicas y Suscripciones:

Margarita Gálvez Martínez

Asistencia Técnica: Arian Domínguez Bernal

Composición computarizada: Rosalía Viñas Lazo

Colaboradores permanentes:

Yoani Sánchez

Reinaldo Escobar Casas

Henry Constantín Ferreiro

Olga Lidia López Lazo

Virgilio Toledo López

Wilfredo Denie Valdés

Contáctenos en:

www.convivenciacuba.es

www.convivenciacuba.es/intramuros

redaccion@convivenciacuba.es

Web master: webmaster@convivenciacuba.es

EN ESTE NÚMERO

EDITORIAL

La Virgen de la Caridad: pan, justicia y libertad para Cuba.....5

CULTURA: ARTE, LITERATURA...

GALERÍA

Canet, Virgilio y Villaverde: aniversarios en tres lenguajes y una misma raíz.....8

- *Dagoberto Valdés*

Biografía y fragmentos de cartas de Canet.....10

Nota de agradecimiento.....14

TEATRO:

“Re-presentar a Virgilio”: ¡Bravo por Pinar!.....15

- *Yoandy Izquierdo Toledo*

CRÍTICA LITERARIA

Metáforas en el viento.....17

- *Ezequiel Morales Montesino*

EDUCACIÓN

La educación en Cuba: los cambios que necesita.....19

- *Karina Gálvez Chiú*

DERECHOS HUMANOS

El respeto a la legalidad y los Derechos Humanos en Cuba.....23

- *Glissett Valdés Herrera*

SOCIEDAD CIVIL

Los cambios, el poder y yo.....27

- *Jesuhadín Pérez*

Religión y Sociedad

Dossier: 400 Años de la presencia de La Virgen de La Caridad

La Virgen de la Caridad: una fuente Inspiradora de identidad cubana.....30

- *Dagoberto Valdés*

Cuatrocientos años contigo.....33

- *P. Olbier A. Hernández Carbonell*

Tres símbolos de cubanía.....35

- *Yoandy Izquierdo Toledo*

Caridad y cubanía.....38

- *María de la Caridad Campistrous*

Girasoles para Ochún.....40

- *Maikel Iglesias*

ECONOMÍA

La relación económica de Cuba con Venezuela: Situación actual y perspectivas.....41

- *Carmelo Mesa-Lago*

DEBATE PÚBLICO

Un balance de la gestión del gobierno cubano en los últimos 6 años.....	45
- <i>Dimas Castellanos</i>	
La "censual" fiebre de los bajos de mi casa.....	50
- <i>Henry Constantín</i>	
La información, un instrumento de liberación.....	52
- <i>Arnel Herrera Padrón</i>	
Elapagonazo.....	53
- <i>Gabriel García García</i>	

EL REINO DEL ABSURDO

¿Sentido de pertenencia en propiedad estatal?.....	55
- <i>Luis Cáceres</i>	

ÚLTIMA HORA

Carta del Nuncio Apostólico en Cuba a la revista Convivencia.....	56
Visita el pastor Mario LLionart y su esposa Yoaxis Marcheco a la revista Convivencia.....	57
Inaugurada exposición sobre la Virgen de la Caridad en la parroquia de El Vedado.....	58
Dona la revista Convivencia un óleo de Laura Pollán a la Sede de las Damas de Blanco.....	60

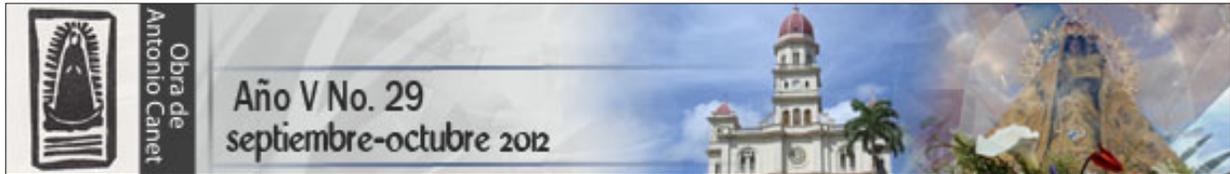
ENVÍE SUS COLABORACIONES A:

redaccion@convivenciacuba.es

convivencia@convivenciacuba.es

Artículos, entrevistas, obras de artistas plásticos,
fotografías, ensayos, poesía, narrativa,
crítica de arte, etc.

LA VIRGEN DE LA CARIDAD: PAN, JUSTICIA Y LIBERTAD PARA CUBA



Hace 400 años, tres representantes de lo más criollo de la Isla de Cuba, recogían del mar, después de la tormenta, una imagen, pequeña y morena, de María, la madre de Jesús de Nazaret.

Era el símbolo de nuestro doméstico encuentro entre tres culturas: dos indios, un negro esclavo y un icono de la religión cristiana, matriz religiosa de nuestra identidad. La tormenta era la prueba de que ninguna transculturación ocurre sobre las aguas del mar en calma. El ajiaco cubano, del que habla Fernando Ortiz, hierve en la olla nacional desde esos albores, unas veces con menos presión y otras con válvulas de escape.

A cuatro siglos de aquel comienzo, siempre mezclado, siempre en gestación, la pequeña y mulata "Cachita" ha devenido, con la madurez de nuestra cultura, en uno de los símbolos patrios.

Es por ello que celebramos con todos los cubanos y cubanas, de la Isla y de la Diáspora, este magno aniversario. No es solo la fiesta de una imagen religiosa, lo que sería reductivo y empobrecedor. Festejamos porque la Nación de hoy comenzó a dar los primeros signos de gestación: Sobre la barca de los tres juanes, el semen de la fe, venida del Medio Oriente por caminos europeos, fecundó las culturas indígena y africana en la matriz caribeña de un cristianismo latinoamericano.

La celebración de los 400 años del hallazgo y la presencia de la imagen mestiza de la Virgen de la

Caridad que está en El Cobre y en la memoria histórica de toda Cuba, no es solo una fiesta religiosa sino un agasajo de los orígenes, un guateque de juntera y mestizaje, una feria de universal vocación de apertura, una verbena de identidad, una romería de valores y virtudes, una retreta del alma nacional.

Desde entonces, Cuba y Cachita, bailan un son montuno desde las lomas de El Cobre. Cuba y Caridad, así con nuestras dos más entrañables C, disfrutan del danzón cubano y se abanicán con el penacho de la palma real, con una mariposa en el pecho materno de ambas, para que ningún cubano se sienta excluido de su seno, tricolor como el tocororo.

Mucho se ha sentido, otro tanto se ha hablado, mucho más se ha orado en la entrañable intimidad de los corazones de los cubanos, donde quiera que anhelan que la tormenta pase, que el mar que nos une desde entonces se serene, que el doble muro de los dos tramos del Malecón, el flamante de la Ermita y el original del litoral habanero, se abran al libre flujo de los hijos e hijas de Cachita: Los que, mirando desde aquel Malecón, espantan al gorrión de la nostalgia contemplando a la Isla, y los que, sentados sobre el verde caimán, alimentan su esperanza de reunir bajo el tierno y acogedor manto de la Caridad, a la otra parte de la única Nación cubana. Así se celebra, se reza, se añora, se trabaja, se espera amando, se lucha queriendo, se cree incluyendo, se cambia respetando, se vive tejiendo convivencia. Es la mejor forma de

LA CARIDAD, QUE AYER FUERA "LA REINA" DE LOS PRIMEROS ESCLAVOS LIBERTOS DE CUBA,

HOY ES MADRE DE LIBERACIÓN PARA TODOS LOS CUBANOS.

ES LA REINA DE LA LIBERTAD.

celebrar a la Madre, Reina y Patrona de Cuba en su cumpleaños 400 en tierras de la Perla de las Antillas.

La Caridad, que ayer fuera “La Reina” de los primeros esclavos libertos de Cuba, hoy es Madre de liberación para todos los cubanos. Es la Reina de la Libertad.

La Caridad, que ayer fuera “La Medida”¹ en el pecho de las mambisas, hoy es la Imagen de la lucha pacífica de todas las mujeres cubanas. Es nuestra Medida de la Paz.

La Caridad, que ayer fuera “La Patrona” de los veteranos que solicitaron al Papa su proclamación, hoy es la Protectora de cuantos trabajan por el cambio hacia una Patria mejor. Es la Patrona de nuestra Justicia.

También los hijos celebran y honran a su madre, soñando el futuro, edificando lo venidero desde ya, para que la que sembró valores en nuestros orígenes, pueda gozarse con los proyectos de *convivencia*, las obras de mejoramiento humano y la edificación de nuestro futuro. Lo que más alegra el corazón de una madre es el porvenir de sus hijos. Lo que más enorgullece su alma es que sus hijos tomen las riendas de su vida y sean protagonistas de su propia historia. Esto debemos hacer los cubanos.

Por eso, ponemos en sus manos nuestros proyectos para el presente y el futuro de Cuba. Que quepan aquí todos los anhelos y esperanzas, las tristezas y las angustias de cada compatriota, de todos, los que la llamen Ochún o Cachita, María o Caridad, Patrona o Reina, Mambisa o Estrella de Paz, Flor de la Montaña o Ave Marinera, Escudo Nacional o Virgen de El Cobre, Libertadora o Emblema Patrio, Madre de Cristo o Madre Nuestra... *Convivencia* abre su espacio para soñar y trabajar, rezar y vislumbrar el futuro de Cuba.

Virgen de la Caridad, estos son nuestros ruegos y esperanzas. Queremos trabajar:

- Por la reconstrucción ética y espiritual de cada cubano, para que logremos, con el empoderamiento cívico, ser personas libres y responsables, auténticos y pacíficos protagonistas de nuestras vidas y de nuestra historia nacional, ejerciendo la soberanía ciudadana.

- Por la reunificación y reedificación de nuestras familias, para que sean verdaderos hogares, comunidades de vida y amor, cuna de valores morales, cívicos y religiosos.

- Por la renovación de la educación en Cuba, para que nuestras escuelas sean viveros donde se cultiven

la libertad y la responsabilidad, se siembren valores y se cultiven virtudes; y la convivencia entre todos sea la motivación profunda para la inclusión y la democracia. Para que la manipulación ideológica y la crispación cívica cedan su lugar al amor por la verdad, la justicia, la magnanimidad y la reconciliación.

- Por los derechos de los trabajadores y trabajadoras cubanos, para que el trabajo dignifique y cree riquezas compartidas. Para que el que trabaja tenga un salario justo, suficiente e igual a la moneda con que compra en las tiendas.

- Por nuestros barrios, para que la sana convivencia sustituya a la delación, la envidia, la violencia, la desconfianza y la descalificación.

- Por nuestra economía, para que sea abierta, eficiente, subsidiaria y solidaria. Para que sean respetados los derechos a la propiedad privada, cooperativa y pública, a la libertad de empresa, a la inversión y a la solidaridad. En fin, mercado con justicia social.

- Por nuestra cultura, para que sin censura y sin vulgaridad, sea promotora de la libertad de creación y de una apertura al mundo en que se fortalezca nuestra soberanía y nuestra identidad.

- Para que nuestros Medios de Comunicación Social sean espacios soberanos y responsables que difundan la verdad, empoderen a los informados, eviten atacar a las personas, promuevan valores y favorezcan la convivencia pacífica y el debate público.

- Para que las religiones y las Iglesias sean verdaderas comunidades de fe, amor, alimento espiritual, liberación personal y social, sembradío de valores y fecundadoras de virtudes y proyectos para la justicia y la paz.

- Para que nuestra creciente sociedad civil sea cada vez más plural, autónoma, responsable, solidaria, respetuosa de los contrarios, constructora de la unidad en la diversidad, escuela de democracia, cantera de compromiso social y político, taller de participación y diálogo.

- Para que el gobierno cubano se abra al diálogo, al cambio, a la renovación y a la democracia, con absoluto respeto de todos los Derechos Humanos. Que el poder sea para servir, y el servicio, para la convivencia en su más alto grado.

- Para que Cuba se abra al mundo y se inserte en la comunidad internacional, cuando normalice las relaciones entre su gobierno y sus ciudadanos.

LO QUE MÁS ALEGRA EL CORAZÓN DE UNA MADRE ES EL PORVENIR DE SUS HIJOS.

LO QUE MÁS ENORGULLECE SU ALMA ES QUE SUS HIJOS TOMEN LAS RIENDAS DE SU VIDA

Y SEAN PROTAGONISTAS DE SU PROPIA HISTORIA. ESTO DEBEMOS HACER LOS CUBANOS.

SI CUBA Y LA CARIDAD, LOS PRIMEROS ESCLAVOS LIBRES Y LOS MAMBISES,
LOS DESCENDIENTES DE AFRICANOS Y ESPAÑOLES, DE INDÍGENAS Y CHINOS, DE CRIOLLOS LIBERTOS
Y CUBANOS SIN TACHA, SE HAN UNIDO A TRAVÉS DE CUATRO SIGLOS PARA HACER DE ESTA ISLA,
LA PERLA DE LAS ANTILLAS Y EL FIEL DE AMÉRICA, AL ARRIBAR A LOS 400 AÑOS DE ESTE PEREGRINAR
HACIA LA LIBERTAD Y LA FELICIDAD, NOS UNIMOS A CUANTOS, A LO LARGO DE ESTAS CENTURIAS,
SE HAN CONGREGADO COMO CUBANOS Y CUBANAS, AQUÍ O EN EL EXILIO.

Para que el mundo se abra a una Cuba nueva que no bloquee la libertad ni el espíritu emprendedor de sus hijos e hijas.

- Para que venga el cambio que anhelamos. Los cambios que necesitamos todos. El progreso y la felicidad que merecemos.

Si Cuba y la Caridad, los primeros esclavos libres y los mambises, los descendientes de africanos y españoles, de indígenas y chinos, de criollos libertos y cubanos sin tacha, se han unido a través de cuatro siglos para hacer de esta Isla, la Perla de las Antillas y el fiel de América, al arribar a los 400 años de este peregrinar hacia la libertad y la felicidad, nos unimos a cuantos, a lo largo de estas centurias, se han congregado como cubanos y cubanas, aquí o en el exilio, entonando o recitando este Himno Oficial de la Caridad de El Cobre, en cuyos versos se compendian todos nuestros sentimientos, dolores y esperanzas:

Salve, Salve, Delicias del Cielo.
Virgen pura. Suprema Beldad.
Salve, excelsa Patrona de Cuba.
Madre hermosa de la Caridad.

Si de Cuba en las bellas comarcas,
elegiste Señora un altar
para hacerla mansión de prodigios
y a sus hijos de dichas colmar.

Quando el llanto era el pan de tus hijos
y su vida terrible ansiedad
eras tú, Dulce Madre, la Estrella
que anunciabas la aurora de paz.

No abandones, ¡Oh Madre!, a tus hijos:
¡Salva a Cuba de llantos y afán!
Y tu nombre será nuestro escudo.
Nuestro amparo, tus gracias serán.

Pinar del Río, 8 de septiembre de 2012
400mo. Aniversario de la Virgen de la Caridad

Nota

¹ Cinta de tela de la medida de la estatura de la imagen original que se conserva en El Cobre y que era llevada con devoción por los mambises.

CANET, VIRGILIO Y VILLAVERDE: ANIVERSARIOS EN TRES LENGUAJES Y UNA MISMA RAÍZ

Por Dagoberto Valdés

Todo viaja a la raíz o al fruto. Regresando al ojo de agua si es auténtico o plenificándose en el Omega de para siempre. Este es el único sentido para celebrar centenarios y aniversarios de artistas y escritores, personas o instituciones. Buscando savia de la raíz, agua del ojo. Claridad y sobra. Gubia y madera. Talla y relieve. Grabado y novela. Costumbrismo y realidad.

Viajamos este año a varias raíces y surtidores: Villaverde y Virgilio, en sus centenarios. Canet en los



Obra de Antonio Canet Hernández.



Obra de Antonio Canet Hernández.

que serían sus 70 años. Letra, teatro y grabado. En siglos diferentes, en soportes desiguales, pero unidos a la fuente, en las entrañas de nuestra identidad.

Cirilo Villaverde (1812-1894), pinareño de aquellos tiempos, nos escribe como grabados con la letra fotográfica en La Habana de la Loma del Ángel, los carruajes de la calle del Obispo, las procesiones de la Virgen, el pecado inenarrable de la esclavitud, la imperecedera historia del amor. De su novela salen los personajes de Dos Viejos Pánicos, en otro sistema político pero con los mismos sufrimientos y angustias, un siglo después. Cecilia o María Viván. Raza o color, religión y tradiciones. Cuba no sería ella sin Electra Garrigó, o sin Cecilia Valdés, la novelada de Villaverde, la musicalizada de Gonzalo Roig. La que vemos hoy por todas las calles de Cuba. Con su sandunga y su nobleza. Con su color y su belleza, con su dolor y su pasión. Es como si Cirilo enterrara la gubia de Canet en el claroscuro que Virgilio poetiza en La Isla en

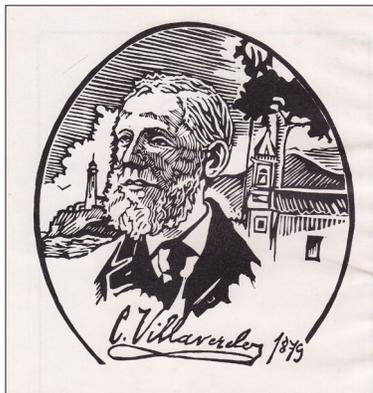
peso y sacara al relieve las esencias de lo que somos. Es como si Villaverde, pusiera sobre las tablas del teatro censurado los mismos personajes de Piñera, pero retrotraídos al otro siglo.

En Virgilio Piñera (1912-1979), escurridizo vecino de la capital, las sobrias escenografías son estampas de Canet. La nerviosa mano del dramaturgo va hundiendo de su talento en las mismas tablas de la cotidianidad criolla. Sus oscuridades se pierden en los entresijos del alma de sus personajes como en Canet por los retalles de las cornisas de La Habana. Sus luces, elementales, imprescindibles y minuciosas remedan los salientes de los grabados de Canet o las descripciones exhaustivas villaverdianas de la Plaza de la Catedral con voceadores y transeúntes. Virgilio fue quien mejor grabó en la novela de su vida y en los personajes de sus obras y poemas, la sordidez y la virtud, descritos con fruición por Cirilo y pasmados para siempre en los claroscuros del artista del grabado.

En Antonio Canet (1942-2004), cuya séptima década de vida hubiéramos celebrado este año, todo está quieto y vivo. Como esas escenas piñerianas en que el mudo suspense es alarido del que sufre sin saber por qué. La muerte por celos y amor en Villaverde queda atrapada en la obra de Canet y en las desgarradoras escenas de Virgilio. Entresijo de nuestra cultura. Coincidencia de las esencias del alma cubana. Canet fija en la tinta monocorde lo que el gesto en Virgilio incita a la



Obra de Antonio Canet Hernández.



Obra de Antonio Canet Hernández.

narración de Villaverde. O viceversa, si atendemos a la engañosa cronología del arte y la literatura: la pasión narrativa y costumbrista del vuetabajero del siglo XIX salta a las tablas de Virgilio para re-presentar la vida del siglo XX, y para que los que los sobrevivimos en el tiempo podamos apresar tal pasión de las letras y los gestos, Canet los ilustra para repujarlos en la memoria cultural de la Nación de todos los siglos.

Así los veo trabajar juntos y diversos, en soportes aparentemente excluyentes. No es así. Al principio era el Verbo, la "Palabra". Esta se hizo "Carne" y permanece para siempre "Trascendencia" resucitada entre nosotros.

Villaverde puso la Palabra escrita. Virgilio la carne de René. Canet la eternidad de la luz y de la sombra en la Cecilia de la Loma del Ángel.

Cuba acuna esta poiesis multiforme. Y debería aprender de ella. Para eso debían servir los aniversarios cerrados. ¿Cerrados?

Dagoberto Valdés Hernández. (Pinar del Río, 1955).

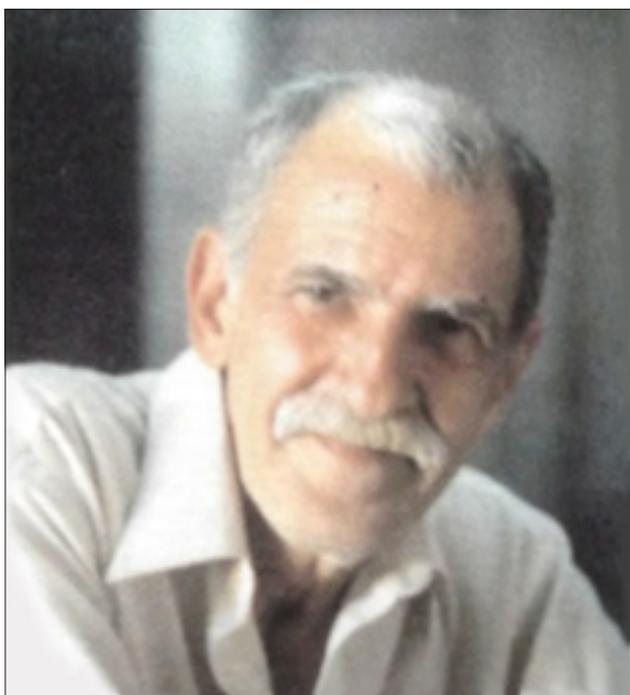
Ingeniero agrónomo. Premios "Jan Karski al Valor y la Compasión" 2004, "Tolerancia Plus" 2007 y A la Perseverancia "Nuestra Voz" 2011.

Dirigió el Centro Cívico y la revista Vitral desde su fundación en 1993 hasta 2007. Trabajó como yagüero (recolección de hojas de palma real) durante 10 años.

Es miembro fundador del Consejo de Redacción de *Convivencia* y su Director.

Reside en Pinar del Río.

BIOGRAFÍA Y FRAGMENTOS DE CARTAS DE CANET



Antonio Canet Hernández.

Antonio Canet Hernández (1942- 2008)

Comenzó a trabajar en la especialidad del grabado en 1959, con el triunfo de la Revolución. Fue responsable del Departamento de Artes Plásticas de Instrucción del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

Fue miembro fundador de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC); de la Asociación Internacional de Artistas Plásticos, UNESCO; de la Asociación de Grabados de Cuba, creada por el pintor Carmelo González; y Miembro de Honor del Taller Quinto Visual de Caracas, Venezuela.

Graduado de la Escuela Nacional de Bellas Artes San Alejandro, entre 1962 y 1964 trabajó en la realización de varios murales junto al pintor y grabador chileno José Venturelli y Orlando Suárez, con quienes formó parte del grupo de artistas que fundaron el Taller Experimental de Gráfica de La Habana en 1962, para revalorizar la técnica del grabado litográfico.

Mención especial merece su serie de grabados Cecilia Valdés, doscientas piezas y cincuenta viñetas, concebidas en las técnicas de linografía y xilografía, reunidas en un hermoso libro publicado por la Editorial Letras Cubanas en 1983, por el que obtuvo el Gran Premio en Diseño e Ilustración, del IV Congreso Nacional El Arte del Libro. También la Universidad de Harvard reprodujo 25 de estos grabados en el volumen

Proceed with Caution, When Engaged by Minority Writing in the Americas, de la escritora Doris Soomer.

En su intensa vida artística realizó numerosas exposiciones personales y colectivas, nacionales e internacionales.

En los años 90 residió en la República Checa y en España, donde enseñó grabado y dictó conferencias. De regreso a Cuba en 1997, fundó en el pueblo de Regla la galería-taller que lleva su nombre, en la casa donde vivió Eduardo Facciolo (1829-1852), el primer mártir del periodismo cubano. Desde entonces, en este verdadero foco cultural no solo desarrolló un amplio trabajo comunitario sino que formó a numerosos grupos de jóvenes como parte de una labor de rescate de la técnica del grabado.

Antonio Canet fallece en 2008, víctima de un cáncer de pulmón a causa de su insuperable hábito de fumar.

Con información de "Fidel y el Moncada. Vistos por Canet". Editorial Letras Cubanas, 2003.

① Dragones. Mayo 27-80.
mi estimado amigo Fausto.

Que tristeza encontramos en el camino.
Espero que tú te encuentres bien, en unión de los tuyos. Que por suerte los tienes.
Yo tengo profetizado la soledad del alma y espiritualmente, me encuentro muy mal.
Ya a esta casa no viene nadie. Que de-
solación. Parece hoy en día
extraños en una ciudad fantasma.
Y nuevas amistades no es tan fácil, y más
lo que queda no sirve. Esta sí es realidad.
Espero que de aquí a unos meses, las aguas
tomen la calma del destino. y todo esté
tranquilo.
Si ahí no queda nadie. que te diré
entonces de aquí, que el teatro está vacío.
4 gatos, y que los cines, poca gente, lo mismo
el tencén, poca carne, los dulces, etc.-
Se ve que falta gente, en las tiendas etc.
La gente anda silenciosa, por las calles,
Caminan por caminar, comen, por comer.
Lo mismo trabajan porque qué les queda.

Dragones, 27 de mayo de 1980.

Mi estimado amigo Fausto:

Qué tristeza encontramos en el camino.

Espero que tú te encuentres bien, en unión de los tuyos. Que por suerte los tienes. Yo tengo profetizado la soledad del alma y espiritualmente me encuentro muy mal. Ya a esta casa no viene nadie, qué desolación. Parece hoy en día extraños en una ciudad fantasma. Y nuevas amistades no es tan fácil, y más lo que queda no sirve.

Espero que de aquí a unos meses las aguas tomen la calma del destino... Si ahí no puede nadie ¿qué te diré entonces de aquí? Que el teatro está vacío, cuatro gatos, y que los cines, poca gente; lo mismo el tencén, pocas carnes, los dulces, etc. Se ve que falta gente en las tiendas. La gente anda silenciosa por las calles. Caminan por caminar, comen por comer. Lo mismo trabajan porque qué les queda.

(...)

①
 Dragones, (Barrio Chino).
 La Habana, 2-10-80.

Estimado Amigo Fausto.-

Hoy con alegría recibí tu carta del 27.-9-80.
 Me alegra que te guste el papel chino.- con grabados
 originales.- impresos a mano, son muy finos. y tengo
 varios originales, en 1964 se expusieron todos en
 parte a Cultura.-

Por suerte me propuse como regalo de mis 38 años.
 Terminar a Cecilia Valdés, pues a esta misma edad
 Villaverde hizo su primera Cecilia.- (un cuento). Después
 40 años después hizo lo que conocemos todos como la
 novela. Coincidencias de la vida que no se repiten
 y quería hacer lo por él.- con cosas que yo valoro.
 Terminé felizmente y ya está empalmado el
 libro ahora solo espero que la imprenta termine
 para terminar el empuje.- yo terminé ellos no.-
 y pero que el libro esté en la calle para el 81.- edu-
 cación quiere tenerlo para ser usado como libro
 de texto en las escuelas, en todos los niveles, para
 mí es un honor. y un gran placer saber que es
 útil a mi sociedad en que sirvo.- dar algo
 al pueblo es el verdadero deber de un creador serio.
 Ser útil, crear con este principio es
 ser limpio, ser un "gente" y no un cero a la
 izquierda. Crear con sentido poético es vivir

Dragones (Barrio chino). 2 de octubre de 1980.

Estimado amigo Fausto:

Hoy con alegría recibí tu carta del 27 de septiembre. Me alegra que te guste el papel chino -son grabados originales- impresos a mano, son muy finos y tengo varios originales. En 1964 se expusieron todos. Los presté a Cultura.

Por suerte me propuse como regalo de mis 38 años terminar a Cecilia Valdés, pues a esta misma edad Villaverde hizo su primera Cecilia (un cuento). Después, 40 años después, hizo lo que conocemos todos como la novela. Coincidencias de la vida que no se repiten y quería hacerlo por él. Son cosas que yo valoro.

Terminé felizmente y ya está empalmado el libro, ahora solo espero que la imprenta termine... Yo terminé, ellos no.

Espero que el libro esté en la calle para el 81. Educación quiere tenerlo para ser usado como libro de texto en las escuelas, en todos los niveles. Para mí es un honor y un gran placer saber que es útil a mi sociedad en que sirvo. Dar algo al pueblo es el verdadero deber de un creador serio. Ser útil, crear con este principio es ser limpio, ser una "gente" y no un cero a la izquierda. Crear con sentido poético es vivir y no estar muerto vivo.

Hoy Domingo me he pasado todo el día trabajando en un grabado para un almanaque. Mas el radio exterior de España yo (entra aquí) desde las 8 p.m. (de las 18 a 19 horas.) aquí se dice hora militar ahí, las 21. la 24 (son las 12 pm). Comprendes.

MI VIDA PASA SIN NINGUNA TRASCEN DEN DIA. 5

El otro día fui con un grupo de AMISTADES A UNA CIUDAD MEDIEVAL. (LA MAS ANTIGUA DE EUROPA Y LLAMADA KRUMLOV. ES POÉTICA CIUDAD. SERCA DE LA FRONTERA CON AUSTRIA. YA TE ENVIARE UNA POSTAL DE ELLA PARA QUE VEAS LO QUE TE DIGO.

Ahora que te escribo aquí son las 10 p.m. Noche se que ahí es TARDE. Y de la tarde en cobn. Trabaja Mucho, Imprimo mis grabados en una maquina que compro mi amigo. para imprimir, cuando es tiradas largas. lo imprimimos en imprenta, tengo dos cuartos, en uno de el estudio. El otro mi estancia de dormir, el baño esta fuera en el pasillo. Tengo calefaccion, dos ventanas con cortina, muebles modernos. como poco. Ago' mo yoca, poco cassette de musica india. y palitos de insiencios de SANDALO. y ago' MIS EJERCICIOS DE MEDITA

TRAMA. que bella. (DELO). MI AMIGO ESPERA UNA ACOLANELA MIA. PUENTE CARLOS.



Hoy domingo me he pasado todo el día trabajando en un grabado para un almanaque. Mi vida pasa sin ninguna trascendencia.

El otro día fui con un grupo de amistades a una ciudad medieval (la más antigua de Europa, llamada KRUMLOV). Es poética ciudad, cerca de la frontera con Austria. Ya te enviaré una postal de ella para que veas lo que te digo.

(...)

NOTA DE AGRADECIMIENTO

El Consejo de Redacción de la revista *Convivencia* agradece cordialmente al reconocido pintor Fausto García, gracias a quien hemos podido tener acceso a todo el material de archivo autógrafa, cartas personales, obras originales y libros ilustrados por Canet: "Cecilia Valdés" de Cirilo Villaverde y "La historia me absolverá" de Fidel Castro. Sin todo este invaluable aporte del artista, amigo cercano de Antonio Canet, hubiera sido imposible este sentido homenaje al desaparecido grabador en fecha en que cumpliría sus 70 años.

Consejo de Redacción.



Obra de Antonio Canet Hernández.



Obra de Antonio Canet Hernández.



Obra de Antonio Canet Hernández.

“RE-PRESENTAR A VIRGILIO”: ¡BRAVO POR PINAR!

Por Yoandy Izquierdo

En el centenario del natalicio del poeta, traductor y dramaturgo cubano Virgilio Piñera la provincia de Pinar del Río, esta vez, no se quedó atrás. Por tal motivo fue concebida la jornada que llevó por nombre “Re-presentar a Virgilio”, que comprendió varias



Caminata de personajes de las obras de Virgilio Piñera representados por el grupo Tecma.
Foto: Yoandy Izquierdo.



Foto: Yoandy Izquierdo.

actividades desarrolladas entre los días 29 y 31 de agosto pasados. Momentos como: el conversatorio “Virgilio Piñera: genio y figura en la cultura cubana”, la lectura de textos piñerianos y de destacados escritores pinareños, así como la proyección del más reciente filme cubano “Irremediablemente juntos” pusieron en alto el deseo de Pinar del Río de homenajear a uno de los grandes de la cultura nacional. Pero hubo en el programa un evento que, quizá por su carácter más participativo, o por haberse concebido en un espacio más abierto (que no fuera el patio, la sede, o la sala de cine de la UNEAC), llegó a muchos otros pinareños que no participaron en los eventos anteriores.

Por azar quiso el destino, que llegara a Pinar el viernes 31 de agosto pasadas las seis de la tarde, procedente de la capital (esto me recuerda a Martí, cuando en Tres héroes dice: “Cuentan que un viajero llegó un día a Caracas, al anochecer, y sin sacudirse el polvo del camino...”) y al subir la calle Martí, arteria principal de la ciudad pinareña, me encontré en el parque Roberto Amarán, más conocido por “El Bosque”, un conjunto de figuras que, en un principio, no supe de qué se trataban. Cuando me acerqué e interactué con la pequeña masa que acompañaba a las figuras que avanzaban lentamente sobre zancos, pude entender lo que estaba sucediendo: pasarela de figuras vivientes con personajes de la obra de Virgilio Piñera a cargo del Grupo Tecma. Y ahí exclamé: ¡Bravo por Pinar! Recordé de nuevo a Martí porque fue un excelente regalo al llegar a mi ciudad. No se trataba de la estatua de Bolívar pero, “sin sacudirme el polvo del camino” me tropezaba con muchos personajes que, por el momento no dialogaban, pero peregrinaban a paso lento por las calles principales hasta llegar a “La Piscuala”. Allí se produjo lo que más me impresionó de esta iniciativa vueltabajera.

Fiel al nombre de la jornada, pero en ambos sentidos de lectura: volver a presentar a Virgilio ante un público (conocedor y no conocedor) y re-presentarlo a través de personajes salidos de su imaginación. Vestidos con ropas confeccionadas de papel periódico (trabajo

arduo debió ser dados la originalidad de los diseños y el tamaño de las piezas) y con rostros y piel teñidos de un color metálico-brillante que da aspecto de estatua (pero en este caso que camina), los personajes piñerianos, encabezados por el propio Virgilio y la dama que protagoniza la clásica obra “Si vas a comer espera por Virgilio”, alzaron su voz ante el público reunido en el patio del teatro Milanés.

Una voz enérgica que rompió el silencio de los espectadores con la frase-título “Si vas a comer espera por Virgilio” fue sucedida con exclamaciones que los allí presentes ovacionaron con fuerza durante algunos minutos. Es cierto que fue breve, que el público fue escaso (principalmente por la hora en que tuvo lugar) pero hasta quienes aguardaban en la cola del teatro Milanés para comprar las papeletas de otro evento cultural, o los que como yo bajaban o subían la calle principal, nos unimos a tal iniciativa; otros cuestionaban y dialogaban con algún responsable del proyecto o familiar que acompañaba a las “figuras vivientes”.

Luego de la proyección de sus voces todos dejamos de cuestionarnos para unirnos al Jesucristo con su corona de espinas, al Papa con un traje realizado con esmero que recreaba todos los detalles de semejante vestidura (solideo, cruz pectoral, Biblia y sotana), a la pareja de ancianos, a la Electra cuasi-loca, desesperada



Foto: Yoandy Izquierdo.

por el calor, diciendo que de este mes no pasará la compra de su ventilador, al mismo tiempo que sujetaba uno de ellos entre sus manos (también de papel periódico) y a casi una decena de otros personajes. Virgilio, vestido igual con traje y sombrilla de papel de tonalidades más oscuras, queriendo reflejar al protagonista y al alma del desfile.

Dejamos de cuestionarnos porque las peticiones para Virgilio son también para todos los cubanos, solo que puestas en boca de estos personajes atrevidos que gritaron a viva voz: “para Virgilio la libertad”, “para Virgilio una sociedad limpia”, “para Virgilio un corazón rebelde”. Es por tanto cada cubano un Virgilio Piñera, necesitado de la comprensión, de la purificación de la sociedad, de la salud de las instituciones que flaquean y permanecen anémicas ante las demandas de los ciudadanos. Es por tanto cada cubano poseedor de un corazón rebelde, luchador por las causas más justas, que se proyecta no en el sentido de la rebeldía violenta, sino en aras de protagonizar, por la vía más pacífica y moderada posible, iniciativas como estas, que constituyen las bases a tener en cuenta en la construcción de una sociedad “en la que quepamos todos”. Pero sin dudas la petición más importante, y como haciendo alusión a la también hecha por el Papa Benedicto XVI en su reciente visita a Cuba, es la de la libertad. Como decía Martí: “La libertad cuesta muy cara, y es necesario, o resignarse a vivir sin ella, o decidirse a comprarla por su precio”¹. Esta expresión artística es ya una de las vías para alcanzar tan preciada necesidad humana. Una vez más estoy orgulloso de vivir en la cola del caimán. “Re-presentar a Virgilio” me incita a decir, nuevamente: ¡Bravo por Pinar!

Cita

¹Martí, José J. Obras Completas Tomo 4, p. 193.

Yoandy Izquierdo Toledo. (Pinar del Río, 1987).

Licenciado en Microbiología.

Colabora como editor en Ediciones *Convivencia*.

Reside y trabaja en La Habana.

METÁFORAS EN EL VIENTO

Por Ezequiel Morales Montesino

Palabras sobre los libros Nueve meses en la eternidad y ¡Cuba, Cuba!, del periodista y escritor cubano Rubén Cortés Fernández.

El antiguo oficio de escribir no es más que llevar al papel el universo imaginativo, y genera expectación sobre todo cuando nos hallamos ante un gran esfuerzo realizado por un viaje silencioso en solitario, abundante en coraje.

Y que exige una tenaz entrega. El autor de estos libros, dado que incorpora diversas ilusiones, legítimos sueños y otros puntos de llegada que a sí mismo se propone, centra sus pensamientos en el resultado del esfuerzo, aunque no por ello olvida que el mismo hecho de saber completar un texto narrativo ya es consolidar un paso inicial, lo cual significa el gran mérito de cualquier autor, y lo es porque la tarea literaria implica coraje y constancia.

Sin estos factores tan solo deambula por inciertos territorios creativos, se merodea por ignotas geografías de la imaginación, se llega a titubear, tanto si es un poema, como un cuento o una novela, y se coquetea, pero no se encuentra la conciencia en el valor mágico de las palabras, porque se requiere, precisamente, de invadir el corazón del papel y una vez allí, dejar constancia de nuestros pálpitos en forma de sueños, incertidumbres, dudas, odios, y hasta inevitables pero necesarias preocupaciones. Se trata de proceder a ordenar ideas, componer mapas conceptuales, y lograr estructurar el texto.

Escribir no es más que tomarle el pulso a la vida, sostener bien certera la mirada en el espacio que contemplamos y en el que tal vez gocemos y suframos. Como todo escritor, en Rubén hay algo misterioso en su capacidad para escribir en un día determinado. Cuando en él corren las paredes invisibles, entonces este pasa con soltura de una realidad a otra.

En Nueve meses en la eternidad, se manifiesta un realismo fantástico en torno a la historia excelente, dramática y bien narrada, de tres naufragos mexicanos que durante precisamente nueve meses, dejaron escrita a su forma, una novela del mar. Vale mucho la pena tener en nuestras manos esta obra de arte literaria,

con mucha coherencia en lo que en nuestra mirada se nos adentra, aunque me pregunto cómo tener un libro de estos en las manos. Lo importante aquí es ver cómo van apareciendo dificultades, situaciones a las cuales deben dar respuesta los personajes en aras de lograr sus objetivos. Así, a los obstáculos señalados, contraponen otros creados por ellos, dando como resultado una situación inesperada que a ratos linda con el absurdo, pero todo está justificado porque “Lo único importante en el fondo era que pasara el tiempo”. En tal sentido, Rubén Cortés, por otro conducto, el de la literatura, nos ofrece, ciertas actitudes y aptitudes cuyo norte narrativo consiste en concretar determinadas pasiones críticas a sí mismo y por derogar la aparente



Foto: Ezequiel Morales Montesino.

monocorde recta cotidiana, la siempre discutible realidad social, la confrontación entre lo diario y lo formal, trastornándolo conscientemente mediante personajes reales y un gran humor lleno de peripecias, en el que el lector se sentirá obligado a leer y a divertirse con estas liadas leyendas.

Aquí no quisiera dejar de llamar la atención sobre algunos aspectos de varios personajes fundamentales. Para contarnos esta historia, Rubén se ha basado en un espléndido tratamiento de los protagonistas. Cada uno tiene sus propias características diferenciadoras, expresadas no solo en el sugerente hilo conductor que lleva el narrador, sino a través de sus actitudes y posiciones, muchas veces levemente insinuadas, lo que obliga al lector a hacer uso de un alto nivel de razonamiento.

En cuanto al libro ¡Cuba, Cuba!, este es una propuesta sobre lo que generalmente le sucede a un cubano dentro o fuera de la Isla, un reflejo en el que Ediciones Cal y Arena, acertó en publicar como alfombra mágica, la realidad en que vivimos y que cuenta hasta incluso, con intervenciones de personalidades cubanas, como Rey Vicente Anglada, Silvio Rodríguez, desconocidas historias de Pedro Junco, y otras, que logran estimular la imaginación del lector que, de pronto, encuentra nuevos vericuetos de sus existencias. Por eso coincido con el escritor Pedro Juan Gutiérrez, que pintó con justeza el oficio de intelectual que existe en Rubén.

Otro de los valores del autor de ambos libros, es que logra implantarnos en esta historia como si paseásemos como un personaje más, convirtiéndonos en espectadores de la inquietud de sus actores, logrado a través de un vigoroso trámite experimentado que, además de ser una virtud más del relato, se destaca cual si fuese un verdadero protagonista: la llamada narración o focalización cero, y que está considerada como un término medio -quizá indefinido- entre el narrador omnisciente y el narrador testigo.

Conozca a Cuba primero, y al extranjero después, dice un gran estribillo compuesto por el Trío Matamoros; es lo que se estila tras la lectura de cada capítulo de esta pieza artística que a nivel tropológico, tiende a enfrascarlo sobre un paisaje conocido por todos nosotros, y a mi amigo opinarle mis más espontáneos acatos por su desconcierto porque desasosiegos aparte a mí, Rubén también me atrapa a cada rato.

Todo está fraguado en un contexto de veracidad, de una tenue comedia, con un tema que, en el fondo, tiene de infortunio y a veces es tan espeluznante que

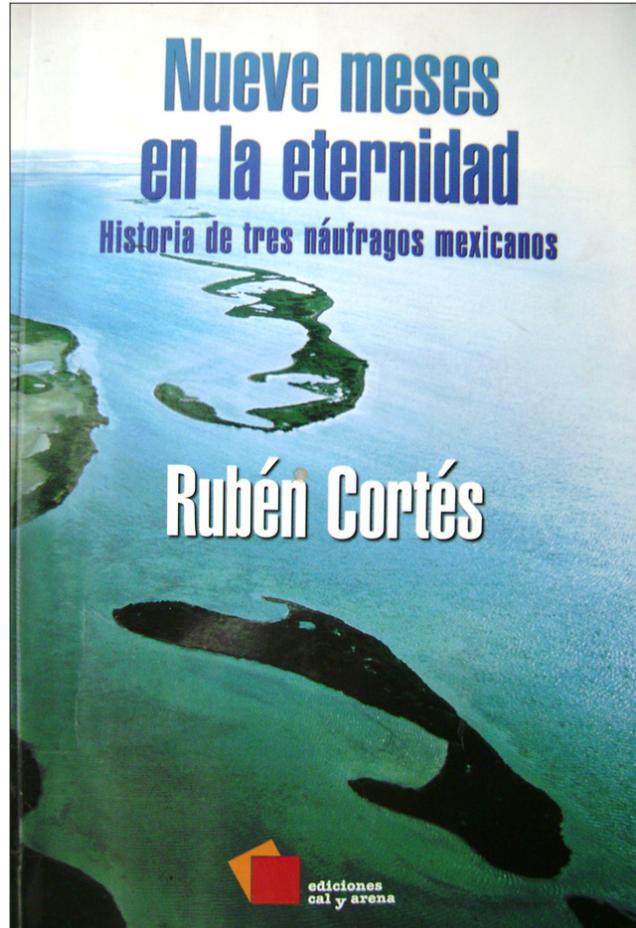


Foto: Ezequiel Morales Montesino.

toca la fiereza, consiguiéndolo esta vez desde un raso absolutamente real, sin golpearse como en otros de sus cuentos, con un clima inexistente.

Por cierto, el escritor norteamericano Ernest Hemingway dejó plasmado algunos consejos que podrían darse a un joven escritor, y es que uno no deja de ser un impúber de la palabra: *Reviéntese escribiendo. Contemple el mundo y mézclese con escritores de verdad. Frecuente a la vida. No pierda su tiempo. Escuche música y mire la pintura. Lea sin tregua. No trate de explicarse a sí mismo. Siga sus propias inclinaciones. Aprenda a callarse: la palabra mata el sentido creador.*

Ezequiel Morales Montesino. (Pinar del Río, 1976)
Escritor, poeta y crítico deportivo

EDUCACIÓN

LA EDUCACIÓN EN CUBA: LOS CAMBIOS QUE NECESITA

*“La autoridad reposa, en primer término sobre la razón.
Si ordenas a tu pueblo que vaya a arrojarse al mar, hará una revolución.
Tengo derecho a exigir obediencia porque mis órdenes son razonables”.*
Antoine de Saint-Exúpery, “El Principito”

Por Karina Gálvez

Es cierto que los cambios son siempre un reto y aceptarlos depende en gran medida de la flexibilidad de las mentalidades. Pero su efecto y el modo en que se produzcan determinan la actitud con que estos cambios son asumidos: se participa en ellos o se rechazan.

En los últimos tres años, se manifiesta una intención de cambiar la situación de facilismo en que estaba (o todavía está) la educación escolar cubana. Exámenes de ortografía para universitarios y profesores, disminución significativa de las clases televisadas, aumento del nivel de exigencia en exámenes de ingreso y cambios en el sistema de evaluación en todos los niveles de enseñanza. Debemos reconocer que estos

cambios han influido en la actitud de estudiantes que ahora saben que deben esforzarse más para alcanzar lo que antes era quizás más fácil.

Pero, ¿por qué no nos sentimos más satisfechos los que participamos en el sistema?

Es de suponer que un mayor nivel de exigencia contraría a los estudiantes porque tienen que hacer un mayor esfuerzo, o a los profesores que deben hacer un mejor trabajo, o a los dirigentes que deben asumir mayores responsabilidades. Pero, en sentido general, la contrariedad no significa incomodidad o insatisfacción para quien comprende la importancia de la educación

de una nación. Así, hablando en sentido general, quien se incomoda por tener que estudiar más, se alegra al sentir la compensación de una mejor preparación para la vida y al saborear el aumento de sus conocimientos, así como la justicia en las evaluaciones que hace que prevalezca el que más se esfuerza. El profesor, que pudiera incomodarse por tener que trabajar más, se siente compensado por los resultados de su trabajo y la justa valoración del mismo, por el respeto de los estudiantes, que, ante mayor exigencia, prestan más



Universidad de La Habana.
Foto: Jesuadín Pérez Valdés.

interés. Los padres, que son los responsables de la educación de sus hijos, prefieren la exigencia que los hace esforzarse, a la dejadez que les facilita el camino hacia la mediocridad. Estas son las actitudes más humanas. Aún cuando existan personas que prefieran la comodidad, la falta de exigencia o la mediocridad, no creo que esto sea lo más común en Cuba.

¿Qué es lo que todavía provoca, e incluso ha aumentado, la insatisfacción de estudiantes y profesores cubanos?

Sobre esto todos podríamos emitir criterios y tener ideas todas diferentes. Pero creo que hay elementos que se repiten en el sistema de educación cubano y que, ante los cambios implantados, ponen más al descubierto contradicciones propias de cualquier sistema totalitario:

La formación profesional de maestros y profesores

¿Quiénes dan clases en Cuba? Por una parte, muchos hemos contado alguna vez con un maestro o maestra que marcó nuestra vida. Que supo hacernos descubrir potencialidades y talentos y que nos formó para enfrentar los retos de vivir éticamente. Esos todavía viven y trabajan en Cuba, gracias a Dios. Ellos comprenden mejor lo importante que es la exigencia y la pueden asumir con responsabilidad y entrega, aun cuando sienten la falta de condiciones y no reciben la remuneración justa. Pero lamentablemente no es la mayoría de los educadores cubanos, la que presenta estas características.

El carácter masivo de la educación en Cuba ha provocado que la misma sea asumida, en su mayor parte por: los llamados “maestros emergentes”, que solo recibieron ¡seis meses! de preparación para ser tales y que ahora no pueden enfrentar el reto de una instrucción más especializada; profesores emanados de un sistema poco exigente y que durante mucho tiempo subvaloró la profesión (se exigía bajo índice académico para acceder a carreras pedagógicas); titulados como máster o doctores con muy poco nivel de preparación en su especialidad y mucho menos nivel de cultura general; egresados de la enseñanza superior, para la cual, la formación ideológica ocupaba el lugar primordial en el currículum, o simplemente, egresados de las especialidades, sin ninguna preparación pedagógica, e incluso con muy poca práctica en su especialidad. Estos educadores rechazan los cambios en el sistema educativo porque no tienen la preparación necesaria para enfrentar el reto.

Es importante reconocer que, aunque cada cual es responsable de su vida profesional, muchos han sido víctimas de un sistema cuyo principal objetivo es



Foto: Jesuhadín Pérez Valdés.

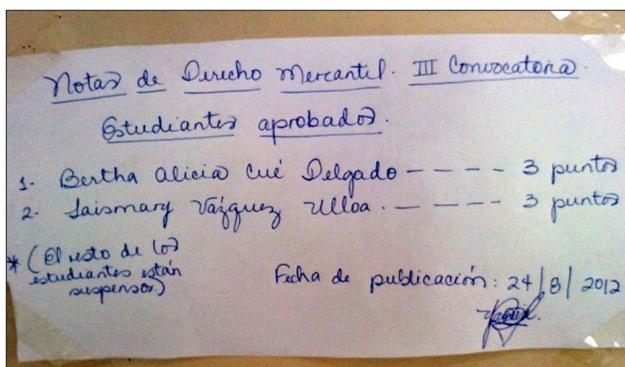


Foto: Jesuhadín Pérez Valdés.

formar servidores para su continuidad y no hombres y mujeres libres y bien instruidos según sus vocaciones y talentos. “Si el país necesita maestros, pues maestros”. Ahora pasamos de aquella campaña para que todos fueran universitarios, a la campaña de que necesitamos agricultores y hombres de oficio. En otro tiempo, los que tenían vocación para labrar la tierra y para ejercer oficios, se vieron enrolados en la enseñanza universitaria, en profesiones que no le eran afines, pero que otorgaban el ansiado título. Ahora los que tienen vocación para profesiones universitarias, deben conformarse con la formación para ejercer oficios y labrar la tierra. Ni las profesiones han sido o serán bien ejercidas, ni la tierra ha sido o será bien labrada, ni los oficios bien ejercidos, hasta que estemos en una sociedad que valore plenamente la vocación de la persona como fuente de riqueza material y espiritual.

Reglamentos rígidos y de características medievales

En muchos filmes de la época medieval hemos visto y nos hemos escandalizado con los reglamentos de colegios religiosos: varones y hembras separados, maestros castigadores, prohibición de noviazgos, etc.

Sin embargo es tan escandaloso como eso, leer los

reglamentos escolares para la enseñanza secundaria y preuniversitaria de este siglo XXI en Cuba. Por solo citar algunos ejemplos: el pelo de los varones debe medir dos milímetros en el frente y uno detrás; los pantalones deben estar ajustados hasta las rodillas y ampliarse a partir de esa zona no sé cuántos centímetros, la saya de las hembras debe estar 4 centímetros o menos por encima de la rodilla, no puede usarse relojes porque todos no tienen, etc.

Me pregunto si es tiempo de ocuparse de los centímetros que mide el pelo en medio de la crisis de valores esenciales que vivimos en Cuba. Me pregunto si la violación a la libertad personal puede llegar hasta las decisiones más personales como el largo del pelo. Me pregunto si esconderlas elimina las diferencias sociales.

La enseñanza secundaria (entre séptimo y noveno grado, o sea, adolescentes entre 12 y 14 años), mantiene además un sistema de estancia de los estudiantes en el centro durante todo el día, que constituye un atentado a la potestad de la familia sobre los hijos y a la salud de los niños y de los profesores. Teníamos antecedentes de esto en las llamadas escuelas en el campo, pero pensamos que todo cambiaría al ir desapareciendo estas. En secundarias, los estudiantes y profesores deben permanecer en el centro todo el día, con clases en las sesiones de la mañana y la tarde. Tienen un horario de almuerzo, pero no es permitido a los estudiantes, en esa hora, ir hasta la casa o a almorzar fuera de la escuela. El Estado brinda una “merienda escolar” consistente en un pan con salchichas o con una lasca de jamón, o de queso, o con una hamburguesa de una masa mixta (no conozco los componentes), solo una de estas opciones al día, según las existencias, acompañado de un vaso mediano de yogurt de soya.

Según un sondeo pequeño entre padres cuyos hijos están en estas enseñanzas, la explicación que funcionarios y directores de centros dan sobre este sistema, no pasa de las siguientes afirmaciones:

- “Es lo que está establecido”. Me pregunto: ¿por quién, sin contar con padres y maestros?

- “No queremos que los niños estén en la calle, porque pueden sufrir accidentes o incidentes desagradables”. Me pregunto ¿cómo puede la escuela en una hora evitar esto? ¿encerramos a los niños para que los delincuentes tengan más espacio?

- “Es que somos responsables de lo que le ocurra al niño”. Me pregunto: ¿Cuándo dejaron los padres de serlo?

- “Es que algunos niños no tienen qué almorzar en sus casas”. Me pregunto: ¿cuándo reconoció el gobierno que hay niños pobres en Cuba, cuyos padres no pueden garantizarle el almuerzo? Me pregunto también ¿qué van a hacer con los que no tienen

desayuno o cena? ¿Deben dejar de almorzar los que pueden para expresar su solidaridad con los que no pueden? ¿No sería más educativo enseñar a los que pueden, a compartir el almuerzo?

- Y hasta una respuesta increíble: “La merienda escolar tiene los nutrientes necesarios para cualquier adolescente” ¡por favor!

Esta situación no solo afecta a los estudiantes que permanecen en este tipo de enseñanza tres años. También, y en mayor medida, afecta a trabajadores de la enseñanza, que pueden estar en el caso de una profesora que conozco y me dijo: ¡yo llevo diez años sin almorzar! La diferencia es que los adultos sí son responsables de su vida y pueden decidir cómo vivirla.

Es de reconocer que hay lugares en que se flexibiliza este reglamento, que lo cumplen, pero tienen en cuenta las necesidades y condiciones del centro de estudio. Esto sucede donde los directores y maestros, arriesgándose a ser sancionados, tienen primero en cuenta al estudiante y a los padres, como debe ser, éticamente hablando. Son directores que no admiten que les exijan responsabilidad por un reglamento con el que no están de acuerdo y defienden su derecho a decidir.

Otros centros, cuyos directores no son más que repetidores de la política establecida, sin ninguna autoridad para tomar decisiones, intentan poner en práctica todo al pie de la letra, incomodando a estudiantes, profesores y padres.

Este tipo de norma, con restricciones milimétricas, aplasta a la persona, viola su integridad personal, agrede su privacidad y no reconoce el derecho de la familia a decidir sobre la alimentación y la libertad de sus hijos.

Las condiciones materiales de los centros educativos

Los problemas materiales que enfrenta toda la población cubana, también se sufren en Educación. Edificaciones en un lamentable estado de conservación, falta de mesas, sillas y materiales escolares son dificultades comunes en las escuelas en Cuba. Recientemente supe de un padre que decidió reparar la silla de su hija en su aula de primaria, al conocer que la niña se había caído hacia atrás ya dos veces y tuvo que aceptar que la maestra le dijera: “las sillas no pueden sacarse de la escuela porque se pierden, voy a confiar en usted. Pero mire a ver, porque no quiero chapucerías, no puede usar alambres ni cables para amarrarla”.

Algunos centros mantienen buenas condiciones en cuanto a la edificación, pero las condiciones de hacinamiento o la falta de agua corriente, los convierten en lugares peligrosos para la salud. Baños sucios,

alimentos mal elaborados, dificultades para beber agua o lavarse las manos.

Y algo más grave, reconocido por la ministra de Educación, es la falta de maestros en este curso, que provoca una sobrecarga en los horarios docentes e incumplimiento de los mismos, así como falta de asignaturas y clases en algunos grados.

Por otra parte, la evaluación profesoral es más rígida mientras que los salarios se mantienen estáticos en medio de una disminución significativa del poder adquisitivo. Al igual que la mayoría de los trabajadores cubanos, los maestros y profesores, no pueden solucionar los problemas cotidianos de alimentación, transporte, vestido, calzado o vivienda, con el salario que perciben. Esto hace más vulnerables al soborno (disimulado en el mejor de los casos) a personas que posiblemente en condiciones normales actuarían con justicia.

Los profesores en general sufren la falta de confianza de estas instancias que deciden confeccionar exámenes que son conocidos por los profesores solo en el momento en que se aplican a los estudiantes, suponiendo que esto disminuye la posibilidad de fraude. Considerando que los profesores que han atendido a esos estudiantes durante todo el curso, evaluando su desempeño y sus conocimientos, serán capaces de cometer fraude académico en el examen final. Las inspecciones son, en ocasiones, agobiantes y humillantes.

¿Mejor entonces que no se hubieran hecho los cambios?

Por supuesto que no. Los cambios son buenos. Buscar la eficiencia en el sistema educativo es loable. Pero no se pueden hacer cambios sin tener condiciones para asumirlos.

La exigencia en las evaluaciones solo es justa si los contenidos han sido transmitidos con calidad y con amplitud de miras. Para aumentar la exigencia hace falta centrarse en lo interno de la persona, en su actitud, en sus capacidades y potencialidades y respetar la libertad personal, educando, tal cual es el deber de toda educación, para la responsabilidad y la vida en sociedad. Las condiciones materiales facilitan la vida. Cuando no puede lograrse tener las mejores condiciones no se puede actuar como si existieran.

En Cuba hoy las tensiones de la vida cotidiana son muchas, la falta de alimentos, de dinero, de transporte, de vivienda, la burocracia que transforma en un problema



Universidad de Pinar del Río.
Foto: Jesuhadín Pérez Valdés.

lo que puede ser una simple gestión, las prohibiciones injustas y absurdas. Todo esto lo sufrimos alumnos, padres y profesores, dirigentes y trabajadores de la Educación. Aliviaría mucho la tensión que no tuviéramos que sufrir la imposición de reglamentos absurdos, el intento de igualarnos a todos en la posición más inferior y las exigencias sin asegurar las condiciones mínimas para lograrlas.

Al final, los cambios, que pueden tener resultados positivos en cuanto a nivel escolar y formación profesional, se pueden diluir en actitudes de cansancio y dejadez ante la imposibilidad de cumplir con todo lo establecido. Un control y una exigencia por encima de las posibilidades reales de ser observados, dejan de serlo sin más.

Es hora de que la Educación en Cuba, si quiere cambiar, elimine la rigidez de los reglamentos escolares, de manera que establezcan una disciplina que realce los valores de la vida, eduque en la libertad y la responsabilidad, y cree las condiciones mínimas para la creación y la iniciativa, dejando a un lado el paternalismo despersonalizante.

Es hora de que a los cubanos se nos reconozca el derecho a una educación pluralista y personalizada, diversa, que asegure distintas opciones y la posibilidad de ser elegida por la persona y la familia.

Karina Gálvez Chiú. (Pinar del Río, 1968).

Licenciada en Economía. Profesora de Finanzas.

Fue responsable del Grupo de economistas del Centro Cívico. Es miembro fundador del Consejo de Redacción de *Convivencia*.

Reside y trabaja en Pinar del Río.

EL RESPETO A LA LEGALIDAD Y LOS DERECHOS HUMANOS EN CUBA

*“Gobernantes de la tierra, amen la justicia,
tengan buena idea del Señor y búsqüenlo con corazón sincero”
(Sab. 1, 1)*

Por Glissett Valdés Herrera

¿Qué función juega el Derecho Penal Cubano?

El Derecho Penal constituye una rama específica del Derecho, integrada por el sistema de conocimientos materializados en teorías, conceptos, juicios, postulados, categorías, principios y normas relacionadas con el delito.

La ley No. 62 (Código Penal Cubano), en el Artículo 1.1, comienza afirmando: “Este Código tiene como objetivos ...”, o sea, se alude a “este Código”, a la ley en sentido de Derecho positivo, y fija, además, que esa ley tiene ciertos objetivos, en el sentido de que cumple determinadas funciones y enuncia cuáles son esas funciones:

“Función de protección” es la de “protección” de la sociedad, de las personas, del orden social, económico y político, así como el régimen estatal; salvaguardar la propiedad reconocida en la Constitución y las leyes.

“Función de motivación” es la de promover la cabal observancia de los derechos y deberes de los ciudadanos; y la de contribuir a la formación en todos los ciudadanos de la conciencia del “respeto a la legalidad” socialista; del cumplimiento de los deberes y de la correcta observancia de las normas de “convivencia” socialista.

El origen de la legalidad de los delitos y las penas

El origen histórico del principio de la legalidad de los delitos y las penas, resulta bastante discutido.

En el Derecho romano y en el Derecho canónico, se ha aducido con alguna reiteración que el documento originario del mencionado principio, lo constituía el Artículo 39 de la Carta Magna inglesa, del rey Juan sin Tierra en 1215, el cual expresaba: “Ningún hombre

libre será detenido, preso o desposeído, o proscrito o muerto en forma alguna: ni podrá ser condenado, ni podrá ser sometido a prisión, si no es por juicio de sus iguales y por las leyes de la tierra”.

Los “hombres libres” y “sus iguales” a que se aludía en este Artículo eran los barones, así se llamaban en Inglaterra los grandes señores feudales y los caballeros. Por consiguiente, la Carta Magna inglesa fue la Carta de las libertades para los señores feudales. Las ciudades fueron beneficiadas con algunas concesiones, pero la masa principal de la población, los campesinos, siervos de la gleba, no obtuvieron ningún provecho.

Con este principio de la legalidad, la potestad punitiva y la protección de importantes derechos humanos por parte del Estado, quedó enmarcada dentro de los límites precisos.

Complementación de principio legalidad con el proceso penal, Derechos Humanos y Constitución de la República

Este principio fue después reconocido en la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, proclamada en Francia el 26 de agosto de 1789, que en su Artículo 8 disponía: “La ley no puede establecer más que penas estrictas y evidentemente necesarias y nadie puede ser castigado sino en virtud de una ley establecida y promulgada con anterioridad al delito y legalmente aplicada”.

El principio de la legalidad pasó a formar parte de las Constituciones y Códigos que fueron después aprobados.

Los delitos y las penas en la esfera jurídico-penal, se hallan previstos en el Artículo 2 del Código Penal cubano: “Solo pueden sancionarse los actos expresamente previstos como delitos en la ley...”.

“A nadie puede imponerse una sanción penal que no se encuentre establecida en la ley anterior al acto punible”, por consiguiente, este Artículo se complementa, en el terreno procesal, al ordenado en el Artículo 1 de la Ley No. 5 de Procedimiento Penal que, en lo atinente, dispone: “No puede imponerse sanción (...) sino de conformidad con las normas de procedimiento establecidas en la ley...”.

Este principio tiene, además, en la esfera jurídico-penal y jurídica procesal, rango constitucional, por cuanto el Artículo 59, primer párrafo, de la Constitución establece: “Nadie puede ser encausado ni condenado sino por tribunal competente en virtud de leyes anteriores al delito y con las formalidades y garantías que estas establecen”.

El término “ley” tiene dos aspectos asociados, el formal y el material. La ley es un tipo particular de norma jurídica, de carácter general, elaborada según los procedimientos establecidos, por el órgano en que radica la función legislativa, de obligatorio cumplimiento por sus destinatarios. La Ley además, es regla y precepto de la autoridad o potestad pública, que manda, prohíbe, permite o regula algo, y que expresa la voluntad del pueblo como soberano y sujeto de la legalidad.

Artículos vinculantes con la Constitución de la República de Cuba, Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos.

La Constitución de la República de Cuba, en sus Artículos 58,59 y 61 establecen las garantías fundamentales de los ciudadanos en materia de justicia penal.

El Artículo 58 de nuestra Ley de leyes dice:

“La Libertad e inviolabilidad de su persona están garantizados a todos los que residen en el territorio nacional.”

“Nadie puede ser detenido sino en los casos, en la forma y con las garantías que prescriben las leyes.”

“El detenido o preso es inviolable en su integridad personal.”

El Artículo 58 de la Constitución de la República de Cuba es vinculante con el Artículo 9 de la Declaración Universal de Derechos



Foto: Jesuhadín Pérez Valdés.

Humanos, la cual recoge como principio que: “Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso, ni desterrado.”

Además se vincula con el Artículo 11 del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos: “Nadie será encarcelado por el solo hecho de no poder cumplir una obligación contractual”; incluyendo el

Artículo 9 de este último cuerpo legal que manifiesta:

“Todo individuo tiene derecho a la libertad y a la seguridad personales. Nadie podrá ser sometido a detención o prisión arbitrarias. Nadie podrá ser privado de su libertad, salvo por las causas fijadas por ley y con arreglo al procedimiento establecido en esta.”

“Toda persona detenida será informada, en el momento de su detención, de las razones de la misma, y notificada, sin demora, de la acusación formulada contra ella.”

“Toda persona detenida o presa a causa de una infracción penal será llevada sin demora ante un juez u otro funcionario autorizado por la ley para ejercer funciones judiciales, y tendrá derecho a ser juzgada dentro de un plazo razonable o a ser puesta en libertad. La prisión preventiva de las personas que hayan de ser juzgadas no debe ser la regla general, pero su libertad podrá estar subordinada a garantías que aseguren la comparecencia del acusado en el acto del juicio, o en cualquier momento de las diligencias procesales y, en su caso, para la ejecución del fallo.”

“Toda persona que sea privada de libertad en virtud de detención o prisión tendrá derecho a recurrir ante un tribunal, a fin de que este decida a la mayor brevedad posible sobre la legalidad de su prisión y ordene su libertad si la prisión fuera ilegal.”

“Toda persona que haya sido ilegalmente detenida o presa, tendrá el derecho efectivo a obtener reparación.”

El Artículo 59, párrafo primero de la Constitución de la República de Cuba refrenda: “Nadie puede ser encausado ni condenado sino por tribunal competente en virtud de leyes anteriores al delito y con las formalidades y garantías que estas



Detalle de El Capitolio.
Foto: Jesuhadín Pérez Valdés.

establecen". Se relaciona con los Artículos 10 y 11 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los cuales manifiestan:

Art. 10. "Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal."

Art. 11.1 "Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa."

Art. 11.2. "Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueran delictivos según el derecho nacional e internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito."

Además, el propio Artículo 59 de la Constitución de la República de Cuba, en su segundo párrafo continúa diciendo:

"Todo acusado tiene derecho a la defensa."

"No se ejercerá violencia, ni coacción de clase alguna sobre las personas para forzarlas a declarar."

Es nula toda declaración obtenida con infracción de este precepto y los responsables incurrirán en las sanciones que fija la Ley."

Observe la relación existente con el Artículo 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos:

Artículo 14: 1. "Todas las personas son iguales ante los tribunales y cortes de justicia. Toda persona tendrá derecho a ser oída públicamente y con las debidas garantías por un tribunal competente, independiente e imparcial, establecido por la ley, en la substanciación de cualquier acusación de carácter penal formulada contra ella o para la determinación de sus derechos u obligaciones de carácter civil. La prensa y el público podrán ser excluidos de la totalidad o parte de los juicios por consideraciones de moral, orden público o seguridad nacional en una sociedad democrática, o cuando lo exija el interés de la vida privada de las partes o, en la medida estrictamente necesaria en opinión del tribunal, cuando por circunstancias especiales del asunto, la publicidad pudiera perjudicar a los intereses de la justicia; pero toda

sentencia en materia penal o contenciosa será pública, excepto en los casos en que el interés de menores de edad exija lo contrario, o en las acusaciones referentes a pleitos matrimoniales o a la tutela de menores."

2. "Toda persona acusada de un delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad conforme a la ley."

3. "Durante el proceso, toda persona acusada de un delito tendrá derecho, en plena igualdad, a las siguientes garantías mínimas:

a) A ser informada sin demora, en un idioma que comprenda y en forma detallada, de la naturaleza y causas de la acusación formulada contra ella;

b) A disponer del tiempo y de los medios adecuados para la preparación de su defensa y a comunicarse con un defensor de su elección;

c) A ser juzgado sin dilaciones indebidas;

d) A hallarse presente en el proceso y a defenderse personalmente o ser asistida por un defensor de su elección; a ser informada, si no tuviera defensor, del derecho que le asiste a tenerlo, y, siempre que el interés de la justicia lo exija, a que se le nombre defensor de oficio, gratuitamente, si careciere de medios suficientes para pagarlo;

e) A interrogar o hacer interrogar a los testigos de cargo y a obtener la

comparecencia de los testigos de descargo y que estos sean interrogados en las mismas condiciones que los testigos de cargo;

f) A ser asistida gratuitamente por un intérprete, si no comprende o no habla el idioma empleado en el tribunal;

g) A no ser obligada a declarar contra sí misma ni a confesarse culpable.

4. En el procedimiento aplicable a los menores de edad a efectos penales se tendrá en cuenta esta circunstancia y la importancia de estimular su readaptación social.

5. Toda persona declarada culpable de un delito tendrá derecho a que el fallo condenatorio y la pena que se le haya impuesto sean sometidos a un tribunal superior, conforme a lo prescrito por la ley.

6. Cuando una sentencia condenatoria firme haya sido ulteriormente revocada, o el condenado haya sido indultado por haberse producido o descubierto un hecho plenamente probatorio de la comisión de un error judicial, la persona que haya sufrido una pena como resultado de



Palacio de Justicia de Pinar del Río.
Foto: Jesuhadín Pérez Valdés.

tal sentencia deberá ser indemnizada, conforme a la ley, a menos que se demuestre que le es imputable en todo o en parte el no haberse revelado oportunamente el hecho desconocido.

7. Nadie podrá ser juzgado ni sancionado por un delito por el cual haya sido ya condenado o absuelto por una sentencia firme de acuerdo con la ley y el procedimiento penal de cada país.

Otra norma a valorar en materia de Justicia Penal, Derecho Constitucional y Derechos Humanos, es el Artículo 61 de la Constitución de la República de Cuba que establece que "Las leyes penales tienen efecto retroactivo cuando sean favorables al encausado. Las demás leyes no tienen efecto retroactivo a menos que en las mismas se disponga lo contrario por razón de interés social o utilidad pública."

El Artículo 61 de la Constitución de la República de Cuba, tiene estrecha relación con el Artículo 11.2 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, ya mencionado.

Los preceptos mencionados, están a tono con el Artículo 15 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos el cual manifiesta: "Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueran delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito. Si con posterioridad a la comisión del delito la ley dispone la imposición de una pena más leve, el delincuente se beneficiará de ello". Y prosigue el inciso dos: "Nada de lo dispuesto en este Artículo se opondrá al juicio ni a la condena de una persona por actos u omisiones que, en el momento de cometerse, fueran delictivos según los principios generales del Derecho reconocidos por la comunidad internacional."

A modo de conclusión

La justicia se imparte sobre la base de la legalidad e igualdad de todos los ciudadanos ante la ley y el tribunal. La cuestión radica en determinar el concepto en el cual el vocablo ley, ha sido utilizado en el Artículo 2 del Código Penal y en el 59, párrafo primero, de la Constitución de la República de Cuba.

Es obvio que un principio general de justicia está presente en nuestra legislación de un modo u otro. Un principio teórico y abstracto, pero es un principio al cual debemos acudir para defender nuestros inalienables derechos ciudadanos. La garantía de esos derechos está en el respeto irrestricto del poder estatal a esa legalidad que nos protege. Ciertamente que la Ley es un instrumento político de dominación, pero aferrarnos a las islas de justicia existentes en nuestra propia ley,

puede salvaguardarnos en determinados momentos, del ejercicio violatorio y arbitrario del poder político.

Así pues, el respeto a la legalidad por parte de aquellos que ejercen el poder político, es garantía de los derechos humanos, aun en nuestro propio y manqueado sistema jurídico penal.

Aprovechémoslo en lo posible.

Nota:

LEGALIDAD. Calidad de legal o proveniente de la ley. Legitimidad. Licitud. Régimen político fundamental de un Estado, especialmente es establecimiento de su Constitución. (Diccionario Jurídico/Versión digital)

Glissett Valdés Herrera. (La Habana, 1972)

Lic. en Educación Primaria y en Derecho. Catequista.
Reside en Pinar del Río

PALABRAS DE SIEMPRE

*La amistad es superior al amor
en que no crea deseos,
ni la fatiga de haberlos satisfecho,
ni el dolor de abandonar el templo
de los deseos asociados
por el de los deseos nuevos.*

José Martí



Andar, es un modo de llegar.

José Martí.

LOS CAMBIOS, EL PODER Y YO

"Dicen que soy héroe, yo débil, tímido, casi insignificante, si siendo como soy hice lo que hice, imaginense lo que pueden hacer todos ustedes juntos."
Mahatma Gandhi

Por Jesuahadín Pérez

El Estado, la sociedad, el mundo y yo. Las fuentes del conocimiento, los medios de información la, interpretación de esa información y yo. Los amigos, la familia, la experiencia acumulada y yo. Yo, yo, yo, un mundo que parece girar en torno a mí, y que conozco porque existo y porque tengo los recursos para conectarme a él y ser parte de su compleja armonía.

Vivo o estoy porque tengo conciencia de lo que soy y de lo que quiero ser y hacer, pero no solo concientizo lo que soy, sino que actúo para llegar a ser lo que deseo ser o lo que me conviene ser, según mi propio ideal de persona, y procedo porque una fuerza interior me permite hacerlo. Dirijo esta fuerza para tratar de conseguir lo que busco y moldeo lo moldeable para adecuar el medio y aprovechar sus fuerzas en beneficio de ese yo singular. Esa fuerza, ese poder para cambiar cosas, es apenas un destello en mi interior psicológico, y una chispa frente a la inmensidad natural y social que me rodea.

Cada quien tiene su pequeña partícula de energía atómica que usa para sobrevivir, para empujar las circunstancias en las que se desenvuelve en aras de un bienestar inmediato, circunstancial y global. Un bienestar, que si bien arranca del «yo interno», amplía su diapasón cuando incluye -en círculos concéntricos- un grupo de intereses que no son exclusivos de ese «yo primario», sino de nuevas figuras asociadas e integradas a nuestro magnetismo nuclear. Familia, amigos, compañeros de trabajo, conocidos u, hogar, terruño, patria, nación... Luego, con estas figuras aprehendidas al complejo mecanismo psicoafectivo, el surgimiento de nuevos intereses, nuevos antagonismos y la necesidad de influir sobre las cosas modificándolas, ajustándolas a las concepciones y necesidades de cada grupo concéntrico; a cada ideal de familia, de amigo, de compañero... o de nación.

Cada quien trata de torcer o ajustar la realidad cuando se manifiesta adversa. Si cortamos una rama

que se atraviesa en el camino, si claveteamos la puerta porque se acerca una tormenta, si movemos una piedra para usarla como pedestal de una construcción, transformamos, ajustamos el medio para nuestro beneficio y según nuestras concepciones de seguridad y bienestar. Lo mismo sucede cuando callamos a nuestro oponente con un puñetazo sobre la mesa, cuando nos alejamos resueltamente de la persona que nos desagrada o cuando intentamos convencerla sobre la conveniencia -o no- de un determinado comportamiento. En todos estos ejemplos está presente esta fuerza interior, esa concientización de «lo que queremos» y «a dónde pretendemos llegar», partiendo del punto gravitatorio en el que nos encontramos. Es la fórmula simple del «queremos» y, seguidamente «hacemos para conseguir». Todos conocemos estas luchas y también conocemos las poderosas fuerzas que se nos oponen.

Esa fuerza interior inherente y personalísima se llama poder. No tenemos conciencia plena ni nos replanteamos -la mayoría de las veces- el misterio del poder. De nuestro propio poder. Es un asunto que existe independientemente de la filosofía y de los términos. Existe y le usamos todo el tiempo para vivir y permanecer en un medio, que no por civilizado, deja de resultarnos hostil.

Tenemos poder antes que razón. Cuando un niño llora, busca con su llanto que alguien lo alimente. Y obliga a hacerlo. Enseguida comprende que los 120 decibeles de un grito pueden tanto como el martillo de un juez. Y se sirve de ese poder a veces indiscriminadamente. Tenemos esa fuerza, tengamos o no conciencia de que la tenemos. Y la usamos.

El poder nace con la necesidad de conseguir algo o cambiarlo. Pero nace primero en la mente del hombre, materializándose solo después de haberse ejercido la acción. La necesidad de cambiar algo siempre existe. Porque el movimiento constante obliga al trasplante

y la modificación. La modificación es necesaria para la acomodación del medio al individuo (o viceversa) y para el aumento de su bienestar. Siempre estamos cambiando pequeñas cosas y lo hacemos porque nosotros mismos proyectamos al exterior los movimientos latentes en nuestro interior cambiante.

La fuerza vive en cada uno de nosotros. El poder de cambiar cosas está presente y es muy poderoso cuando se combina con el poder existente en los demás. La suma de pequeños poderes convierte el propósito de cambiar, en una fuerza imparable. Muchos pequeños empujes mueven montañas. Pero el poder visto desde el individuo aislado, es débil. Una persona sola no puede cambiar demasiadas cosas, especialmente si estas cosas son inamovibles. Por eso el hombre cambió la soledad -su soledad- por la horda, que fue la primera manada de los hombres. Así marchamos -por la historia- de la mano de otros hombres uniendo intereses y aumentando nuestro poder para cambiar cosas... Después, "el genio no volvió a entrar en la botella", y terminamos así, viviendo comprimidos en ciudades, que compartimentamos en departamentos con puerta y cerradura para salvar nuestra ilusión de independencia. Nuestro pingüe egoísmo. Pero siempre, esa puerta cerrada la preferimos cerca de la calle. De los hombres. Del resto de la humanidad. De la suma del poder ofrecido por los individuos que integran nuestra nueva manada.

Pero aun estando solos, somos poderosos. El uso del poder individual, débil y frágil frente a lo imposible, socava lo inamovible. Así el minero no puede derrumbar la montaña, pero debilita su base perforándola para extraerle el mineral. La montaña



Hilda Molina. Foto tomada de Wikipedia.

no cae pero cede su mena, su riqueza. Es el triunfo de lo pequeño. En cada piedra que se desprende hay una pequeña victoria. El poder existe dentro de cada individuo que puede con su pico desprender una roca, echarla fuera si no es útil o convertirla en algo bueno que mejore su vida. La transformación del medio es posible solo a través del ejercicio de este poder, del uso que seamos capaces de darle a nuestra fuerza, por pequeña que nos parezca.

Si miramos a nuestro alrededor siempre encontraremos algo que debe ser cambiado, porque estorba, porque no está en el lugar apropiado o porque ha dejado de cumplir la función para la que fue concebido. Entonces debe removerse. Y no es malo que este movimiento se haga. Incluso podríamos equivocarnos al escoger la hora, la forma y los recursos para lograrlo y aun así, la utilidad del cambio no sería desvirtuada. Porque los cambios son buenos y la fuerza que invertimos en ellos nunca se desperdicia.

Cada cambio es un reto. Y a cada cambio se le opondrá una conservadora fuerza anticambio. Y esa fuerza será proporcional al volumen de aquello que pretendamos cambiar. No es lo mismo mudar una silla, que mudar una casa. No es lo mismo cambiar al abogado que nos representa, que al presidente de la nación. Algunas cosas las haremos con nuestras propias manos, otras necesitaremos los instrumentos y métodos apropiados para poder removerlas.

Pero, ¿por dónde comienzan los cambios? Comienzan cuando tenemos conciencia que algo ha perdido su objeto y razón de ser. Su esencia de estar. Lo que los científicos llaman "funcionalidad de la cosa". Entonces comprendemos que ese algo debe ser reformado, modificado o removido. El siguiente paso es valorar la fuerza que necesitamos para efectuar el cambio. Juzgar los métodos, discutirlos, socializarlos si es imposible ejecutarlos por nosotros mismos o si el cambio pretendido afecta una comunidad de intereses.

Hay que empezar pensando en primera persona. Porque el cambio ideal es el que surge de nuestro interior. De nuestra necesidad de evolucionar. Entonces hay que ejercer esa fuerza intrínseca para romper la inercia. Para vencer la resistencia y ejecutar el cambio. El resultado nunca llega si nos quedamos -de brazos cruzados- esperando que suceda el milagro. Todos llevamos un minero dentro. Todos tenemos un poder, una fortaleza interior capaz de socavar montañas. De transformar sus piedras dormidas en algo útil para nosotros y para los demás. Solo hay que ejercer esa fuerza. Tocar diana a nuestro poderío interior. Ser parte de la transformación, ser protagonista de esa acción que es indispensable para conseguir el objetivo. Para extinguir, para mudar, para transformar, para crear...

La fuerza de una idea, el poder de la necesidad de transformación ejercida desde muchos puntos independientes entre sí, pero ligados en un propósito,

posee el empuje del vapor. Los intereses pueden variar con las aspiraciones de los individuos, pero el efecto del poder ejercido por una diversidad latente y consciente de su necesidad evolutiva, impone los ritmos del cambio. Determina los métodos, la velocidad y la eficacia del mismo.

Podemos lograr el cambio haciendo o no haciendo algo. Nuestra actitud, aparentemente negligente o remisa con la obligación impuesta para la preservación de lo que se pretende cambiar, puede empujar a la reforma. La desobediencia consciente no es negligencia sino resistencia. Se pretende un cambio oponiéndonos a la obligación de hacer, de proteger, de contribuir al sustento de aquello que no nos interesa sostener tal como está. Hay una intención de conseguir algo con el "no hacer". En este caso no hacer se ha convertido en un hacer efectivo e irrenunciable. Muchos son los que hacen, no haciendo.

Entonces, una pregunta que se impone: ¿qué es lo que quisiéramos que cambiara y qué hacemos para conseguir que el fenómeno del cambio prospere?

... Cuando lo que está mal es la cañería del baño nos apresuramos a efectuar las operaciones pertinentes, pero si lo que funciona mal es algo enormemente grande y complejo como la justicia social o el Estado de Derecho de la nación, ¿por qué no actuamos en correspondencia con nuestros principios, nuestro ideal de justicia y orden interior? ¡Ah, es que frente a estas cosas enormes nos sentimos pequeños e indefensos! Nuestro poder, nuestra histórica capacidad de cambiar

las cosas se apoca frente a los vastos símbolos. El poder enquistado y conservático reconoce esta debilidad humana. Por eso, cuanto más débil está, más grande aparenta ser. Y se eleva por sobre nuestras cabezas alardosamente usando grandes pendones para promocionarse y espavoridos recursos para reprimir y asustar las insignificantes fuerzas que llevamos dentro.

Pero la fuerza existe. Vive. Nuestro poder ejerce su influencia y se deja ver cuando empujamos con acciones concretas y claras, con conductas definidas y propuestas sólidas hacia dónde quisiéramos que fueran las cosas, o hacia dónde no quisiéramos que fueran. Cada quien a su modo, cada quien desde su espacio y con sus recursos, pero nunca dejar de ejercer esa fuerza, ese fulgor interior y contagioso hacia el cambio necesario. Hacia el nuevo lugar.

Yo, tú, él, nosotros... todos deseamos que esto o aquello cambie. Y todos tenemos una pequeñísima porción de poder para cambiar las cosas, ¿qué creen que pasará si nos decidimos a cambiarlas?

Jesuhadín Pérez Valdés. (1973)

Miembro fundador del Consejo de Redacción de la revista *Convivencia*.

Reside en Pinar del Río. Cuba.

(jesuhadin@yahoo.com)

CONVIVENCIA



redaccion@convivenciacuba.es

LA VIRGEN DE LA CARIDAD: “UNA FUENTE INSPIRADORA DE IDENTIDAD CUBANA”¹

Por Dagoberto Valdés Hernández

La religión, sus valores y sus símbolos, forman parte inseparable de la cultura de cada pueblo. Lo que no significa necesariamente que todos los que la conforman sean religiosos, ni siquiera creyentes. Todos hemos experimentado que cuando un sistema político o económico intenta abolir la religión, proscribir o limitar su práctica y eliminar sus símbolos, no solo se comete un crimen religioso sino que se seca el alma de toda la Nación. Porque “el que no ponga el alma de raíz se seca”-al decir de Dulce María Loynaz. Porque “nada en ella alimenta la virtud”-dijo Martí desde el siglo antepasado.

Cuba lo ha experimentado durante más de medio siglo. Esta es la raíz y una de las causas de la reconocida “pérdida de valores”. Sin embargo, ni cinco décadas de persecución, ni el adoctrinamiento sistemático en todos los niveles del sistema estatal de educación, ni la minuciosa operación para borrar la memoria religiosa y sus símbolos en el mundo de la cultura por ser considerados un “reflejo fantástico de la realidad”, han podido secar el alma de Cuba. Y a 53 años de aquel materialismo mal llamado histórico y dialéctico, el espíritu renace en Cuba, la religión trabaja por recuperar su misión de alimento del ser y del quehacer cubano.

Algunos símbolos raigales rebasan los dinteles de la religión que les dio origen y trascienden como inconfundibles y estructurales fundamentos de la nacionalidad. No dejan de ser religiosos, pero pasan a ser, además y sin menoscabo de su esencia, un patrimonio de la cultura de ese pueblo. Muchas son las expresiones de la matriz cristiana en la que Cuba se gestó y de la que vio la luz hace más de cien años. Pero dos de esos íconos de nuestra cubanidad son: la Virgen de la Caridad de El Cobre y el Padre Félix Varela, “el primero que nos enseñó en pensar”.



Imagen de la Virgen de la Caridad en la parroquia de El Vedado, con montaje de la artista Karina D´Torner. Foto: Yoandy Izquierdo Toledo.

Celebrar los 400 años del hallazgo y presencia de la imagen de la Virgen de la Caridad de El Cobre, Patrona de Cuba, no es solo una conmemoración religiosa sino una fiesta de toda la Nación que celebra el cumpleaños de su Madre. Pobre de la Nación sin Madre y sin Padre. O que abandona a los verdaderos que le dieron vida y libertad para construirse “becerros que ni de oro le han salido”, como también lamentó la Loynaz a su obispo confesor.

La Virgen de la Caridad es “emblema patrio”, tan cubana como la palma real, como la mariposa, como el tocororo, como nuestra sagrada bandera y nuestro pacífico escudo. Su fiesta es religiosa y cívica, es espiritual y patriótica, es fiesta de libertad

y dignidad, es fiesta del alma de cada cubano y de toda la República, la que vive aquí y la que peregrina en el exilio.

Mencionemos solo algunos testimonios de esta cubanidad de la Virgen Mambisa:

- El Cobre fue la primera tierra de esta Isla que conquistó la libertad para los esclavos, es por ello que “El primer efecto de su próspera libertad se dirigió a costear la fábrica de un hermoso templo, con la advocación de su milagrosa Patrona, Nuestra Señora de la Caridad; la adornaron con alhajas de mucho valor...”

- Carlos Manuel de Céspedes, el Padre de la Patria, fue a los pies de la Virgen de la Caridad de El Cobre en 1868 para presentarle sus armas y rendirle el honor de nuestra primera bandera.

- Los mambises en su larga contienda libertaria celebraban cada noche del 7 al 8 de septiembre una velada en honor a la Virgen de la Caridad; así lo cuenta en su diario de campaña Ignacio Mora de la Pera: “viernes 7, sábado 8 de septiembre de 1872: el fanatismo del pueblo de Cuba, raya en la locura. La fiesta de la Caridad es un delirio para él. Sin tener qué comer, pasa dedicado estos días en buscar cera para hacer la fiesta al estilo mambí, esto es, encender muchas velas y suponer que la imagen de la Virgen está presente. En todos los ranchos no se ve fuego para cocinar, sino velas encendidas a la Virgen de la Caridad (sic).”

- Al finalizar la guerra del 95, Calixto García, el General de las Tres Guerras, en la Declaración Mambisa de Independencia da la orden de que “se celebre el triunfo de Cuba sobre España en Misa Solemne con Te Deuma los pies de la imagen de la Virgen de la Caridad en El Cobre”.

- El Padre Desiderio Mesnier, Coronel del Ejército Libertador, declara al terminar la guerra, en 1898: «El Pueblo Cristiano tiene en María una corredentora, los cubanos tienen en la Virgen de la Caridad una Madre que los enseñará a consolidar una República Cristiana».

- En 1915, los sobrevivientes veteranos mambises, encabezados por el también General de las Tres Guerras, Jesús Rabí, tienen la iniciativa y firman la solemne solicitud al Papa Benedicto XV: “Los que suscriben, hijos de la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana a S. S. humildemente exponen: Que son miembros unos y simpatizadores otros, del Ejército Libertador Cubano, título que constituye el timbre de nuestra mayor gloria, por sintetizarse en él, el supremo bien de la Libertad e Independencia de nuestra Patria; que junto a ese título, ostentamos otro, que es el de pertenecer a la Iglesia Católica...”

reunidos en la Villa del Cobre, en donde se encuentra el Santuario de la Santísima Virgen de la Caridad, y postrados reverentemente ante su altar, acordemos acudir a S. S. para que realice la más hermosa de nuestras esperanzas y la más justa de las aspiraciones del alma cubana, declarando Patrona de nuestra joven República a la Santísima Virgen de la Caridad de El Cobre...”

- En la primera peregrinación nacional en 1951-52, que se realizó con motivo del cincuentenario de la República de Cuba: “El Presidente del Consejo Territorial de Oriente de los Veteranos de la Independencia, pide que en todos los Centros de la provincia la reciban con honores como de Generala.”

- En la tumba de Antonio de la Caridad Maceo y Grajales en El Cacahual, el Coronel Alfredo Lima, presidente de los veteranos mambises, al depositar la bendita imagen que peregrinaba para celebrar el medio siglo de la República dijo con voz emocionada: “Durante 47 años, los Veteranos no hemos consentido en que se colocara sobre esta tumba alguna ofrenda. Pero hoy, sí: se trata de La Caridad, la Patrona de los mambises, a la que amaba tanto el propio General que descansa bajo estas lápidas...”

- El inolvidable Beato Juan Pablo II, quiso coronar personalmente la bendita imagen de la Caridad y antes de hacerlo proclamó al mundo el sábado 24 de enero de 1998: “Hoy, siguiendo con esa gloriosa tradición de amor a la Madre común, antes de proceder a su coronación quiero dirigirme a Ella e invocarla con todos Ustedes: ¡Virgen de la Caridad de El Cobre, Patrona de Cuba! ¡Madre de la reconciliación! Reúne a tu pueblo disperso por el mundo. Haz de la nación cubana un hogar de hermanos y hermanas para que este pueblo abra de par en par su mente, su corazón y su vida a Cristo...”

- El Papa Benedicto XVI quiso visitar este año 2012 su Basílica de El Cobre y regalar al símbolo sagrado de nuestra libertad y cubanía, la más alta condecoración pontificia para una imagen de la Virgen María, Madre de Jesucristo: la Rosa de Oro.

Muchos más serían los testimonios y señales de que la historia de Cuba, el devenir de su cultura, nuestra identidad nacional, y el alma de la República, están indisolublemente unidas a la presencia tierna, maternal, libertaria y reconciliadora de la Virgen madre de Dios a quien los cubanos y cubanas llamamos “Cachita”.

Yo también, hijo de este pueblo y de esta Iglesia, quiero dedicar a la Virgen Mambisa, esta plegaria con la que le he honrado desde que salió, en momentos de segregación y ofrenda en 2002, del corazón agradecido de un yagüero pinareño mientras recorría en una carreta y un tractor los verdes campos de Vueltabajo recogiendo las benditas yaguas de la palma real:

Virgen de la Caridad,
cobija de todos los cubanos,
ave marinera y tabla de salvación
del que zozobra y del que sufre.
Bajo tu ternura nos guarecemos
de la nostalgia y de la falta de libertad.

Blanca y silvestre mariposa:
Que nuestra alma no se corrompa.
Danos la transparencia de la honestidad y de la coherencia.

Himno de gratuidad y de servicio,
Magníficat de los pobres:
Concédenos ser una ofrenda permanente
en el ara de la Cruz y de la Patria
de modo que todo lo que hagamos y soñemos
sea para hacer de Cuba un Hogar nacional.

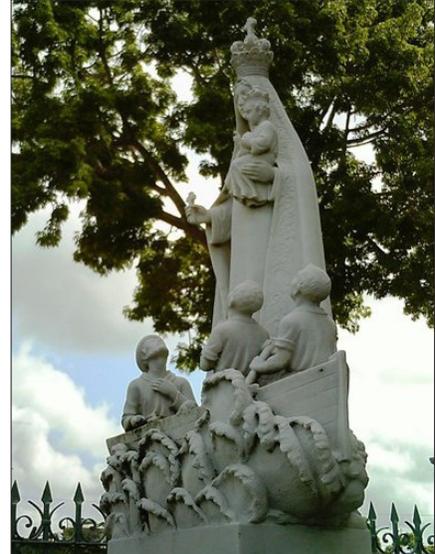
Escudo de los que son oprimidos:
Mira a la Perla que llora,
a la Llave encerrada,
a la Palma que se deshoja
por la pérdida de sus hijos.

Cobija a nuestra Nación con el guano de tu Ternura.
Envuelve nuestra historia con la yagua de tu Memoria.
Reconstruye nuestro futuro con el cogollo de tu Virtud.

Estrella de la mañana,
que anuncias un nuevo día:
Apresura para Cuba
el alba de la libertad.
Amén.

Cita

¹Declaración de El Cobre como Monumento Nacional. Febrero de 2012.



La Virgen de La Caridad.
Foto: Maikel Iglesias.

Dagoberto Valdés Hernández. (Pinar del Río, 1955).

Ingeniero agrónomo. Premios “Jan Karski al Valor y la Compasión” 2004,
“Tolerancia Plus” 2007 y A la Perseverancia “Nuestra Voz” 2011.

Dirigió el Centro Cívico y la revista Vitral desde su fundación en 1993 hasta
2007.

Trabajó como yagüero (recolección de hojas de palma real) durante 10 años.
Es miembro fundador del Consejo de Redacción de *Convivencia* y su Director.
Reside en Pinar del Río.

CUATROCIENTOS AÑOS CONTIGO

Por Padre Olbier A. Hernández Carbonell

Esa bendita imagen, morena y santa, que llegó un día a nuestras aguas orientales, para quedarse para siempre en medio de nuestro pueblo, nos dice hoy: "Cuba, no temas, cuatrocientos años llevo contigo".

Cuando salimos de Cuba traemos siempre con nosotros las cosas que más amamos, y si no podemos, o no nos dejan, luchamos hasta conseguirlo. Por eso un día, conscientes de que algo nos habíamos dejado, comenzamos la lucha por acercarnos hasta nosotros, esta bendita imagen, a quien amamos y a quien acudimos siempre. En ella encontramos siempre un sinfín de palabras que nos identifican: Amor, Patria, Libertad, Consuelo, Ayuda, Protección.

María de la Caridad ha estado presente en la vida del pueblo cubano, desde su aparición por la Bahía de Nipe en los primeros años del siglo XVII. Esta imagen y esta medalla adornaban los cuellos de nuestros mambises. A su santuario acudieron nuestros Mayores, para poner a sus pies la lucha por la libertad. La primera bandera ondeada en suelo cubano, en La Demajagua, con el grito de independencia y libertad, fue confeccionada con el dosel que cubría el altar dedicado a la Virgen de la Caridad, que tenía Carlos Manuel de Céspedes en su casa. Fueron los mambises



Foto: Sergio Abel.



Visita de la imagen de La Virgen Mambisa a la parroquia de La Caridad en Pinar del Río.
Foto: Sergio Abel.

quienes pidieron al Papa Benedicto XV que coronara a la Virgen de la Caridad como Patrona de la República de Cuba, fueron los cubanos quienes pidieron al Papa Juan Pablo II, que coronara a la Virgen, como Reina de la República de Cuba.

De toda Cuba, acuden a lo largo de la historia los cubanos al Santuario de El Cobre, a los pies de la Virgen; a suplicar y a pedir favores a la Madre del que todo lo puede, Jesucristo nuestro Señor. Ella es parte de nuestra cultura, de nuestra identidad. Ella ha sido parte de nuestro pasado, es parte de nuestro presente y será, sin duda, auxilio de nuestro futuro.

María sigue vigilante desde las serranías y lomas de Santiago, velando por su pueblo. Esta Madre conoce de alegrías y penas, de llanto y dolor; no hay nada que María de El Cobre, no sepa de sus hijos cubanos; las alegrías y penas de este pueblo, son también las alegrías y penas de la Virgen.

Desde que se apareció a tres humildes mineros de El Cobre en la bahía de Nipe, desde que llegó a nuestras playas, en medio de las olas revueltas, con el título de Virgen de la Caridad, es decir, del Amor, inauguró una historia de amor con el pueblo creyente, inspirada en el amor a Dios y comprometida con el amor al hermano.

Al igual que aquellos tres primeros testigos, que recogieron llenos de fervor a la Virgen, los cubanos la hemos acogido, la hemos llevado como San Juan, el discípulo amado, la llevó a su casa y la hemos llevado a

nuestras vidas, hemos sentido el influjo de su presencia, hemos elevado hacia ella nuestras plegarias y súplicas agradecidas. Veneramos su imagen bendita en nuestras casas, tenemos su nombre en nuestros labios y su amor en nuestros corazones.

¡Qué hermoso recibir a María de la Caridad en nuestros hogares!, ¡Qué lindo guardar la estampita que nos regaló mamá cuando salimos de Cuba, o la medalla de la abuela, que prometió siempre, que al morir, sería nuestra! Caridad llevan por nombre nuestras madres, abuelas, hermanas, novias. Esto demuestra que Cuba es un pueblo creyente, es un pueblo con deseo de Dios, es un pueblo que ama a la Virgen.

Esa mujer vestida de sol, resplandeciente, apareció en el cielo de Cuba también como una señal grandiosa, como un signo del amor de Dios para este pueblo. María es signo de la Iglesia. Donde esté María, allí estará sin duda la Iglesia. No hay iglesia sin anuncio, sin acogida, sin disponibilidad, sin servicio y entrega. En María se dan de una manera especial todas estas realidades.

Cuba hoy necesita ponerse en camino, para alcanzar ese día en que podamos salir a las calles y caminar sin miedo, sin permisos, sin autorizaciones. Ese día en que todos los cubanos nos encontremos en un abrazo común, sin odios, sin rencores, ese día en que el amor de la Virgen haya sanado definitivamente todas nuestras heridas.

La Iglesia tiene la misión de poner a Dios allí donde no esté. Más allá de las incomprendiones, del rechazo, de la exclusión, nos toca a nosotros los cristianos poner amor y paz allí donde no lo haya.

María es madre y ella sabe cuánto sufren las madres cubanas. Por el hijo que se fue cruzando los mares en busca de un futuro mejor, se perdió en las aguas junto a la vida de tantos hijos de este pueblo. María sabe de hijos lejos del hogar, que sueñan y esperan poder abrazar a sus madres. María sabe de hijos presos, que sufren prisión por ser diferentes, por pensar distinto, por soñar despiertos. María sabe de ancianos solos y enfermos, de niños con hambre, de madres desesperadas, de padres alcohólicos y cansados. A nuestros templos llegan las oraciones y las súplicas de un pueblo desesperado, frente a nuestra Madre desfilan miles de cubanos, llevando en sus manos un rosario de sufrimientos y penas.

El canto del Magníficat que María proclama nos anuncia la liberación de Dios de toda esclavitud. Nos anticipa la victoria de la Caridad, del amor. "El Señor derriba del trono a los poderosos y enaltece a los humildes, a los hambrientos los colma de bienes y a los ricos los despide vacíos."

Estas son las promesas de Dios anunciadas en María, la Iglesia hoy y nosotros en ella, no hemos de temer los necesarios cambios que el momento presente nos va sugiriendo a través del Espíritu. La

Iglesia hoy necesita con urgencia cambiar métodos, posturas, discursos que no ayudan o no revelan con claridad la presencia de la Caridad, esto es del amor en su seno. Hemos de bajarnos, porque ciertamente hay gente que no se puede levantar.

Ayúdanos, Madre, a creer y a esperar, a luchar y a soñar. Ayúdanos a construir una Patria libre de odios y rencores, una Nación que pueda acoger a todos sus hijos. Ayúdanos a levantar un espacio grande, muy grande, donde se abrace toda la familia cubana. Ayúdanos, Madre, a vivir en la verdad, a desterrar la mentira. Muéstranos el camino para reconducir nuestra historia. Haznos saber, que el amor es la fuente de la vida, que el perdón sana las heridas, que la libertad alegra los corazones y devuelve la esperanza.

Madre de la Caridad de El Cobre, no más llanto entre tus hijos, no más miedo en nuestras calles, no más violencia en nuestros hogares, no más presos en nuestras cárceles. Que Cuba sepa atravesar este momento de su historia con serenidad, que se rompan los cerrojos de las cárceles y volvamos a ver sonreír a los que están presos. Que vuelvan los que se han marchado, que se levanten los que han caído, que se arrepientan los que han faltado. Que haya pan en nuestras mesas, alegría en nuestros rostros, fiesta en nuestras vidas.

Madre de El Cobre, somos un pueblo pequeño, pero tenemos un corazón grande; intercede ante tu Hijo Jesús por todos los cubanos, dentro y fuera de la Patria, permite la unidad de toda la familia cubana, mueve los corazones de todos los cubanos, desde el más pequeño al más grande, desde el más débil al más fuerte, de los que asumen y llevan la responsabilidad de conducir nuestro pueblo.

Concédenos la gracia de ver terminar de una vez para siempre esta noche oscura que ya cansa sobre nuestro pueblo. Si hoy nuestras súplicas no fueran estas, nuestro corazón no fuera sincero, nuestra esperanza no fuera cierta, nuestra vida no fuera auténtica. Recibe el esfuerzo de tantos cubanos que quieren conducir a Cuba, por los caminos de la reconciliación, la paz y el diálogo.

¡Madre, bendice a Cuba! Mientras cantamos con fuerza las letras de tu Himno: "Y tu nombre será nuestro escudo, nuestro amparo tus gracias serán."

P. Olbier A. Hernández Carbonell.

Sacerdote católico de la Diócesis de Holguín.

Fue Director de la revista socio cultural Bifronte.

Actualmente reside en España.

TRES SÍMBOLOS DE CUBANÍA

Por Yoandy Izquierdo

La Virgen de la Caridad de El Cobre

A 400 años de su hallazgo sobre las aguas de la Bahía de Nipe, la Virgen de la Caridad de El Cobre es elemento esencial en el alma de la nación cubana, que se sobrepone a credos, ideologías y modos de pensar y actuar. Desde sus inicios la Virgen trajo un mensaje de justicia y libertad: fue trasladada en fecha muy temprana al poblado de El Cobre, primer sitio de Cuba en alcanzar la emancipación de los esclavos. No faltaron las ofrendas de nuestros mambises, la encomienda del destino de la Patria y la confianza en la mirada protectora de la “Madre de Todos los Cubanos”.

La peregrinación nacional en el cincuentenario de la República, en 1952, llevó a lo largo y ancho de la Isla, el mensaje de fe y esperanza que perdura hasta nuestros días. En 2011 todos los cubanos volvimos a tener la dicha de recibir en nuestras comunidades a la Virgen y con ella al espíritu renovador, repleto de amor cristiano, ideales de honestidad, compasión, fraternidad, tan necesarios para la convivencia ciudadana.

La Virgen de la Caridad de El Cobre, en su relación mito-leyenda-sincretismo, forma parte del alma popular cubana. A ella cada cubano ha dedicado un triunfo, ha suplicado, ha rezado, se ha dirigido con la certeza de ser acogido por un corazón generoso, sin ningún tipo de exclusión. Desde su lugar en El Cobre y en el corazón de todos los cubanos, dentro y fuera de la Isla, ella nos mira con instinto maternal y nos muestra el camino para la salvación a través de Jesús en la cruz. Como Patrona de Cuba nos alienta a seguir trabajando por una sociedad mejor en la que cada uno de nosotros sea “protagonista de su propia historia personal y nacional” basados en la máxima de que “Dios no solo respeta la libertad, sino que parece necesitarla”.

¡Que la Virgen de la Caridad de El Cobre emerja, nuevamente, entre las dos aguas que separan físicamente a la Isla de la Diáspora y forme, con estos dos elementos cubanos, un único siglo de comunión!

¡Que la Virgen de la Caridad de El Cobre, en esta hora de Cuba, continúe señalándonos el camino de servicio a la Patria!

¡Así sea!

¡Virgen de la Caridad, Patrona de Cuba, ruega por nosotros!



Imagen original de la Virgen de La Caridad que se conserva en el Santuario de El Cobre.
Foto: Yoandy Izquierdo.

El Santuario Nacional El Cobre

Inmerso en un pintoresco paisaje de la geografía santiaguera, rodeado de una cordillera de montañas, aparece, imponente, el Santuario Nacional El Cobre. Inaugurado el 8 de septiembre de 1927 y declarado Basílica Menor el 30 de diciembre de 1977, junto al Monumento al Cimarrón y las minas de cobre, evoca un panorama natural y antropológico de fuerte impacto para los visitantes. Su prominente ubicación acentúa su arquitectura y la Virgen desde lo elevado del Santuario parece velar el futuro de la Patria.

El templo es uno de los lugares religiosos más visitados en Cuba. Acceder a él implica recorrer un laberinto de artesanos que pregonan sus mercancías, que van desde vírgenes de todos los tamaños hasta velas, piedras de cobre y un mar de flores que, desde las aceras, adornan ambos lados del camino.

La Basílica consta de tres naves: una principal donde se encuentra el altar mayor y dos laterales donde se encuentran los altares secundarios. La gran carga decorativa del inmueble recrea preciosos vitrales descriptivos de la aparición de la Virgen en la Bahía de Nipe. Particular valor tiene la Capilla de los Milagros, sitio donde se conservan los exvotos de múltiples personas que dedican o imploran a la Virgen sus más preciados anhelos. En la planta alta, rodeada de flores como en el jardín más variopinto, se encuentra el Camarín de la Virgen: espacio que posibilita un acercamiento a la imagen venerada.

La historia, la belleza, el interés cultural y la devoción hacia la Patrona de Cuba nos hacen tararear, junto al compositor Miguel Matamoros, aquellas estrofas que dicen:

*...Y si vas a El Cobre
quiero que me traigas
una virgencita de la Caridad...*



Santuario Nacional El Cobre.
Foto: Yoandy Izquierdo.

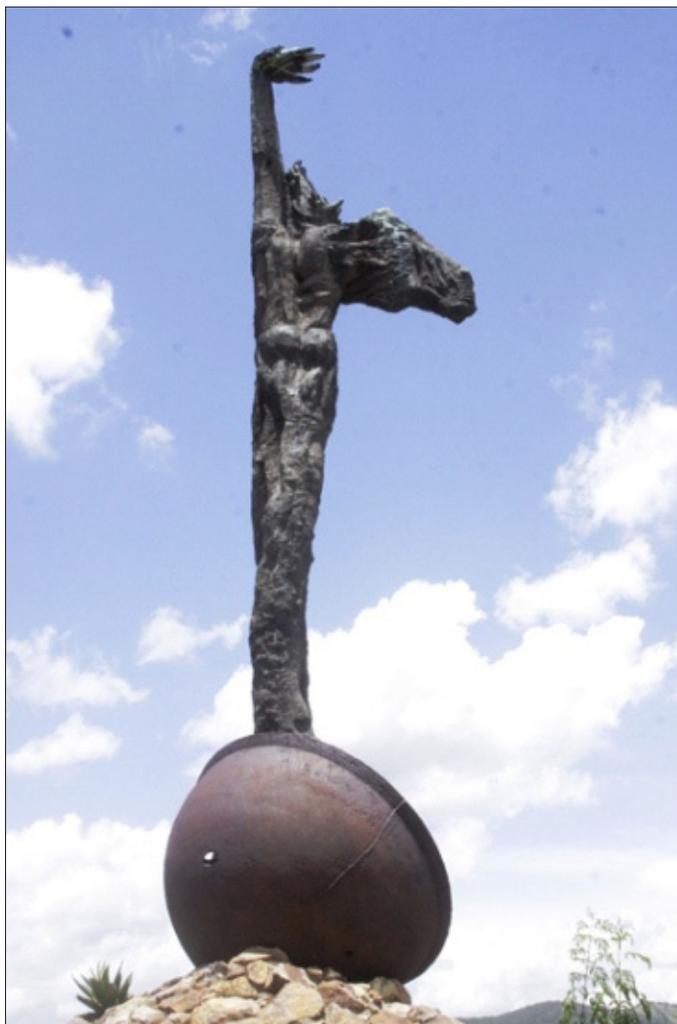
El Monumento al Cimarrón

Entre las serranías que invitan a sumergirse en la caprichosa geografía del poblado El Cobre, se encuentra asentado en la Loma de los Chivos, en el Cerro El Cardenillo (una de las elevaciones más altas), el Monumento al Cimarrón. Erigido en 1997 por el escultor santiaguero Alberto Lescay, al cumplir ahora 15 años, deviene en simbiosis perfecta entre naturaleza y tradición. La escultura nos hace recordar el fenómeno de la esclavitud, que dejó profundas huellas en la Isla y que llegan hasta nuestros días a través de costumbres y ritos de religión.

Esta región, descubierta en 1529 por los conquistadores españoles, resultó rápidamente de interés económico; el descubrimiento de un importante yacimiento de cobre propició el arribo de negros esclavos procedentes de África, para el trabajo forzoso en la extracción del mineral. La esclavitud encontró, en el poblado de El Cobre (otrora Santiago del Prado), un sitio para hacerse sentir, hasta que en la segunda mitad del siglo XVII los obreros ofrecieron resistencia y comenzaron a huir a las montañas formando los llamados palenques de cimarrones. Estas demostraciones del cimarronaje no cesaron en su empeño hasta obtener, la ansiada libertad y el derecho sobre la tierra.

La pieza que representa el monumento, realizada de hierro y bronce, constituye un homenaje a la rebeldía esclava. El brazo que se eleva sobre el cerro nos presenta un cúmulo de tradiciones centenarias, un canto a la emancipación y a la fe, una imagen de resistencia frente a la opresión y la injusticia. Rememora a "los abuelos de la Patria", como dijera Miguel Barnet; pero es que el espíritu del cimarrón es hoy también parte de "los nietos de la Patria": es parte de todos los cubanos.

Desde una de las minas de cobre más antiguas de América se eleva un símbolo de cubanía. El brazo enérgico del cimarrón parece bautizar el cerro con sangre esclava que se transforma en libertad. Parece unirse en comunión con el Santuario a la Madre de Todos los Cubanos y fundirse en apretada síntesis como un solo elemento de nuestra idiosincrasia.



Monumento al Cimarrón.
Foto: Yoandy Izquierdo.

Yoandy Izquierdo Toledo. (Pinar del Río, 1987).
Licenciado en Microbiología.
Colabora como editor en Ediciones *Convivencia*.
Reside y trabaja en La Habana.

CARIDAD Y CUBANÍA

“En el fragor de los combates y en las mayores vicisitudes de la vida cuando más cercana estaba la muerte o más próxima la desesperación, surgió siempre como luz disipadora de todo peligro, como rocío consolador para nuestras almas, la visión de esa Virgen cubana por excelencia.”¹

Por María de la Caridad Campistrous

Era un amanecer tranquilo en el Oriente cubano. Corría el Año del Señor de 1612. Aún no se veían los rayos del sol cuando tres humildes moradores del Hato de Barajagua la Vieja, dos jóvenes aborígenes y un negrito esclavo, remaban hacia la salina de la Bahía de Nipe. A lo lejos vieron flotar en las aguas un pequeño bulto que, luego de parecerles un ave y una niña, descubren ya más de cerca que es una imagen de la Virgen. Ese hallazgo cambiaría sus vidas y la Nación aún no soñada recibía del cielo su primer símbolo. Símbolo que era persona y amparo maternal.

Y fue esa apacible mañana, manantial de gracias para la Isla. Por el mar llegaba la Madre de la Caridad –que es Amor–, la que ellos, los más pobres y sufridos, podrían sentir suya, solidaria y cercana, para confiarle sus ansias e implorar su protección; por algo esa Virgen pequeña y hermosa tenía el rostro moreno y transparente, con el color de todas las razas de su pueblo. El amor a la Madre uniría voluntades haciendo crecer el pueblo en esperanza que sería después la República de Cuba.

No podemos hablar de cubanía sin invocar su Nombre, ni relatar nuestras luchas libertarias ignorando su amparo. La historia no se construye por acaso ni tiene acontecimientos aislados: hablar de la libertad del pueblo cubano, implica hurgar en sus raíces y descubrir sus influjos. El presente nace del pasado y se proyecta al futuro. Y en esta trilogía, cuyo eje central es la Virgen de El Cobre encontramos la lumbrera que ayuda a fraguar nuestra nacionalidad, la simiente de los rasgos característicos de la idiosincrasia del cubano forjados al calor de su amor inmenso por Ella, y su anhelo de libertad, como sueño inextinguible en la pesadilla de sus noches de encierro, destierro, marginación y carestía.

Es una historia de siglos: cimarrones apalancados, esclavos escarnecidos, mambises aguerridos, humanos con derechos pisoteados, jóvenes vacíos, hombres todos a quienes los siglos separan en el tiempo, pero todos viviendo su tiempo con ansias de



Procesión de la Virgen de la Caridad organizada en las calles de Pinar del Río por personas de piedad popular.
Foto: Arnel Herrera Padrón.

un futuro mejor. El “hecho cobrero” es una historia de pasión y libertad, de amor y coraje, es una cadena de eslabones entrelazados, imbricados, implicantes, con un solo cauce común que lleva los sueños a los pies de la Virgen. El espíritu de libertad aletea desde antaño en la Villa de las Minas de Cobre: el amor de la Madre aún le sostiene y él se cierne, generoso, sobre todos los que aman al estilo de Varela: con un solo corazón a Cuba y a Cristo.

Nuestra Patrona llegó para quedarse en medio de nuestro pueblo, y ha sido parte de su vida,

compañera de sus luchas, acicate de deberes patrios, fuente inspiradora de la esperanza constructora de futuro fecundo. Y cual jirones de los tiempos idos, recordemos algunos hitos de esta historia de celestial amor materno y conquista libertaria.

Los esclavos de El Cobre fueron los primeros a quienes se otorgó la libertad en Cuba: a Ella, a la Virgen, agradecían el triunfo logrado luego de más de un siglo de constante bregar, y ante su imagen leería el párroco la Real Cédula mediante la cual se devolvía a los obreros las tierras que laboraban y la libertad conquistada por su heroísmo y decisión. La villa minera se convirtió entonces en un faro de libertad para la Isla, la Madre daba fuerza a la esperanza y bríos al espíritu, al calor de su amor, seguía forjándose la identidad de este pueblo que veía crecer, junto a sus raíces, la devoción a la Virgen de la Caridad.

Como en las gestas anteriores, al iniciarse en 1895 la Guerra de Independencia, Ella fue con los mambises a la manigua alentando sus corazones, y cual escarapela tricolor iba su medida rodeando el sombrero alón. A Ella se encomendaban en el combate, para Ella había velas encendidas en el altar de campaña aunque la comida escaseara, a Ella habían consagrado su lucha, seguros de que les daría la victoria: su amor era su fuerza.

Luego de terminada la Guerra que con sabia estrategia, valentía y abnegación ganaron los cubanos, al General Calixto García no le permitieron entrar con sus tropas a la desolada ciudad de Santiago de Cuba. La respuesta viril y criolla del Jefe del Ejército Oriental no es de extrañar, fue la de un hombre de identidad cubanísima y fe inculturada: ordenar a su Estado Mayor –al mando del General Agustín Cebreco, obrero- que “celebre el triunfo Cuba sobre España en Misa solemne con Te Deum a los pies de la imagen de la Virgen de la Caridad”. Y el 8 de septiembre de 1898 se celebró en el antiguo Santuario de El Cobre la primera fiesta religiosa en Cuba Libre e independiente. El tema del sermón que predica el P. Desiderio Mesnier no deja lugar a dudas sobre la intención político-religiosa de la celebración, dice así el Acta: “los cubanos tienen en la Virgen de la Caridad una Madre que los enseñará a consolidar una República Cristiana”. Este hecho es considerado como la Declaración Mambisa de la Independencia del pueblo cubano.

Pasaron los años, y la joven República crecía en medio del desaliento, el caudillismo, las injusticias sociales, y aún cierta pérdida del sentido patrio. El ambiente anticlerical imperaba. Y es en esos momentos difíciles para la Iglesia y para la Patria que, veteranos del Consejo Territorial de Oriente, encabezados por los mayores generales Jesús Rabí y Agustín Cebreco, van a caballo desde Santiago hasta El Cobre para, reunidos a los pies de la Madre que les acompañó en la manigua y ante la cual celebraron su triunfo sobre

España, solicitar al Papa que declare Patrona de Cuba a la Virgen de la Caridad de El Cobre como culmen del más hermoso de sus sueños. Corría el mes de septiembre de 1915.

No fue este tercer hito del hecho obrero un simple gesto piadoso de guerreros devotos, sino expresión singular de fe vivida con compromiso patrio, de coherencia en su actuar de laicos con sentido profundo de Iglesia y Nación, de católicos que ven en María de El Cobre a la Madre de Dios y de Cuba, en un estrechar de lazos entre fe y cubanía.

Desde que llegó un día a las aguas de Nipe, día lejano en el tiempo aunque cercano al corazón, María de El Cobre prodiga su aliento maternal sobre el pueblo cubano, en todas sus horas, en todos sus hijos, en todos por igual, sean cual fueren sus ideas y doquiera esté su nido. Por eso, no importa el idioma que resuene en las calles ni la devoción mariana del lugar: la Virgen Mambisa es la Reina en cualquier punto del orbe donde se alce un hogar cubano, como símbolo vivo de la Patria lejana y querida, la de los sueños perennes.

Ante Ella arde el corazón así en días de dolor como en horas de bonanzas.

Ante Ella se mezclan en demanda de protección la voz balbuciente del niño y la trémula del anciano.

Ante Ella padres e hijos cruzarán plegarias y dejarán añoranzas, porque Ella es la Madre común, la de la Esperanza.

Allí, en la serranía, como hace cuatrocientos años, nos acompaña y espera la Madre de todos los cubanos.

Allí, en cualquier sitio, en su templo, en su gente, en las piedras, en el pozo cercano o en el pico alejado se percibe su hálito en la suave brisa y en el aroma de las flores silvestres.

Allí se revive, en lo más hondo, esta historia de amor que llena con esperanzas de futuro límpido el alma cubana.

Cita

¹Fragmento de la Carta de Solicitud de los Veteranos de la Guerra de Independencia a S. S. Benedicto XV para que declarase a la Virgen de la Caridad del Cobre como Patrona de Cuba.

María de la Caridad Campistrous.

Directora del Instituto Pastoral Enrique Pérez Serantes.
Vive y trabaja en la Arquidiócesis de Santiago de Cuba.

GIRASOLES PARA OCHÚN

Por Maikel Iglesias

Iyalodde¹,
niña con alma de oro,
emperatriz del río.
Nadie sabe lo que oculta tu sopera encantada,
los mapas que han de hallarse entre tus calabazas.
Cómo puedes con tan solo una sonrisa
abrir todos los cerrojos de la tierra
Nada es demasiado hondo ni distante
para que tus campanillas no hagan despertar las flores,
alegrando a las aves con sus tintineos.
Nada es demasiado chico ni voluminoso
en la canoa ardiente de tus gemas.
Ninguna contienda por furiosa que se ofrezca
puede desobedecer tu danza pacificadora.
El baile jubiloso de tus hijas,
la amalgama de soles y cometas excitantes.
Desde el Níger hasta el Amazonas vas moviendo tu cintura,
dejando a los barqueros embobados.
Una primavera los enseñó a escuchar
el eco de las piedras que te cantan en todas las tonalidades,
y así poder cruzar al otro lado de septiembre.
He oído caracoles que te nombran en cualquier idioma,
y aún en las desconocidas lenguas
que atestiguan el limo y las jirafas.
No existen riachuelos en el orbe
donde tus murmullos invoquen soledad.
¿Cuántos cocodrilos has domado con tu voz de almíbar?
Aún quienes persisten en el ruedo de extraviarte
deben la mitad del universo a la liturgia de tu búsqueda,
mi Caridad del Cobre,
Ochún Kolé,
novia de todas las selvas.
Hay tantos girasoles que aroman el rocío
desde las cañadas de tus dulces pechos,
que no debe permitirse el sacrificio de un canario en vano.
Yo me entrego al altar de tus pavos reales,
me desnudo ante las llamas de tu padre Olofin².
Si mi amor te resulta de un polen estéril
para conmover la luna,
yo doy fe de que sobran colmenas
en los árboles del mundo para coronarte.

Nota

Iyalodde¹ : Reina, en lengua yoruba.

Olofin² : Una de las manifestaciones del Supremo Dios.

Maikel Iglesias Rodríguez. (Pinar del Río, 1980).

Poeta y médico.

Miembro del Consejo de Redacción de la revista *Convivencia*.



Girasol.

Foto: Jesuadín Pérez Valdés.

LA RELACIÓN ECONÓMICA DE CUBA CON VENEZUELA: SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS¹

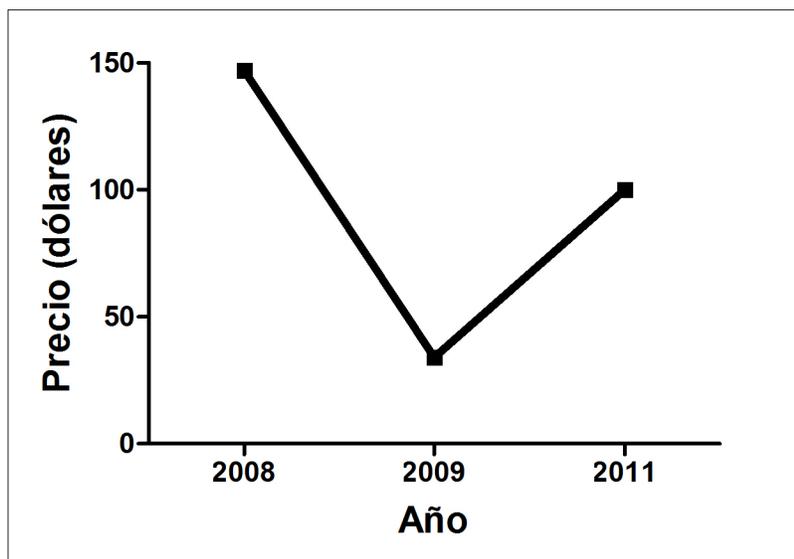
Por Carmelo Mesa-Lago

La historia de Cuba se caracteriza por una fuerte dependencia con un socio externo de mayor poder económico: España como colonia, EEUU, la URSS y Venezuela. Desde que asumió el poder Hugo Chávez en 1999, y particularmente a partir de 2001, Venezuela ha prestado una ayuda económica creciente a Cuba. El Viceministro de Relaciones Exteriores Rogelio Sierra reconoció: “Seríamos tontos para caer en la misma dependencia económica que tuvimos con la Unión Soviética y los Estados Unidos”. Omar Everleny Pérez Villanueva observó en 2010 que las exportaciones de servicios profesionales a Venezuela carecen de encadenamientos y efecto multiplicador en la economía interna, muestran signos de agotamiento y están atadas a contingencias impredecibles. Jorge

Domínguez agregó en 2012 que la favorable relación con Venezuela creó la ilusión que los cambios económicos podían posponerse indefinidamente.

A continuación, se analiza la importancia crucial del comercio, suministro de petróleo, inversión, créditos y subsidios venezolanos con Cuba en 2010. Entre 2005 y 2010, el comercio exterior de bienes de Cuba se concentró de forma creciente con Venezuela: el intercambio comercial de mercancías saltó de 23% a 40%, y la participación de Venezuela en el déficit comercial de bienes cubanos subió de 27% a 42% (basado en ONE, Anuario 2010). El intercambio comercial de bienes alcanzó un récord de US\$6028 millones, casi tres veces el intercambio en 2005, atribuido principalmente al alza del precio del petróleo. El déficit de bienes con Venezuela

fue US\$2570 millones del déficit total (creciendo de 27% en 2006 a 42%); Cuba no informa cómo sufraga dicho déficit, pero pudiera ser en parte con el superávit de servicios. El balance de servicios cubanos excluyendo el turismo fue US\$7442 millones, que correspondería al pago de profesionales en el extranjero (médicos, enfermeros, maestros, entrenadores de deportes, personal de seguridad), en su gran mayoría estacionado en Venezuela, y excedió en más de US\$1000 millones al déficit de US\$6047 millones en la balanza de bienes (ONE, Anuario 2010). No todos los servicios son exportados a Venezuela, según el politólogo venezolano Carlos Romero, el Banco de Comercio Exterior estimó que promediaron 73% del total en 2007-2009, lo que serían US\$5432 millones del total de US\$7442. Estas son



Precio mundial del barril de petróleo.

cifras oficiales de Venezuela y pueden disminuir su importancia, por lo que la proporción es probablemente mayor.

El Acuerdo Integral de Cooperación firmado en 2000 entre los dos países estipula que Cuba suministrará servicios profesionales y bienes pagables por Venezuela, a cambio del suministro de petróleo y derivados. Según el economista Jorge Pérez-López, otro Acuerdo en 2004 agregó que los servicios cubanos se sufragarían con productos venezolanos en bolívares u otra moneda mutuamente acordada; el actual convenio se extiende de 2010 a 2020; no se ha especificado este intercambio ni la forma de fijar los precios de los servicios. De acuerdo con la CEPAL el valor de los servicios es indizado al precio del petróleo. El valor del crudo importado en 2010 fue US\$2759 millones (105000 barriles por 365 días por US\$72 el barril) y el valor de los servicios profesionales se ha estimado conservadoramente en US\$5432 millones, lo que resulta en un excedente de US\$2673 millones en favor de Cuba, que puede ser usado para sufragar el déficit de la balanza de bienes con Venezuela.

Hay pocas cifras del número de profesionales cubanos en Venezuela. Tomando la de 40000 profesionales en 2010 y el valor de servicios de US\$5432 millones, se estima un promedio de US\$135800 anual por profesional o US\$11.317 mensual, 27 veces el salario de un médico venezolano y, varias veces mayor al de un enfermero o un maestro. La conclusión es que Venezuela otorga un subsidio a Cuba a través de este programa, y no podría exportar fácilmente sus profesionales a otros países porque pagarían precios de mercado sin subsidios.

Venezuela suministra 105000 barriles diarios de crudo y derivados (ascendiendo de 53000 barriles en 2001), 92000 para el consumo (62% de la demanda total cubana) y 13000 para refinar en Cienfuegos, supuestamente pagados con los servicios profesionales, pero se mostró que el valor de estos es, al menos, dos veces superior al del petróleo. Cuba recibe un trato preferencial para el pago de las importaciones del crudo: debe abonar 50% en 90 días y 50% en 25 años, con dos de gracia y una tasa de interés de 1%; el financiamiento aumenta según sube el precio del crudo, con lo que Cuba está protegida contra las oscilaciones del precio. No hay estadísticas fidedignas sobre el pago del petróleo por Cuba; el Anuario ya no reporta el volumen y precio importado del crudo total y desagregado por países. Romero informa que Cuba acumuló una deuda de US\$4975 millones en 2001-2009, 24% del adeudo total de Petróleos de Venezuela (PDVSA), otro estimado es US\$13.800 millones (El Nacional, 14-11-2010). Cuba exporta petróleo al mercado mundial; confirmado en 2009 por el Vice Ministro de Economía y Planificación Julio Vázquez que se refirió a crudo de la producción nacional (La Jornada, 6-10-2009).

Desde que se creó la Comisión Intergubernamental de Cooperación entre los dos países en 2000 hasta 2011, se firmaron 370 proyectos de inversión (36 empresas mixtas y 200 en negociación) por un estimado de US\$11000 millones: 76 proyectos por US\$1355 millones en 2008; 173 por US\$2000 millones en 2009, incluyendo la duplicación de capacidad de la refinería de Cienfuegos con una inversión de US\$1400 millones, y 116 proyectos por entre US\$1200 y US\$1600 millones en 2011, entre ellos una planta de gas licuado con gasoducto de 320 kilómetros, una refinería en Matanzas, y la ampliación de la existente en Santiago de Cuba. El Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) asignó US\$1500 millones para financiar proyectos cubanos en 2007-2010, 88% del desembolso total del BANDES en el período. Además, a través de su Fondo Autónomo de Cooperación Internacional otorgó créditos por US\$890 millones a 100 empresas cubanas; otros créditos por US\$193 millones fueron concedidos para financiar los ferrocarriles y aeropuertos internacionales en La Habana y Varadero. En la reunión de la Comisión en 2011, su vicepresidente cubano Ricardo Cabrisas exhortó a eliminar gastos superfluos e inadecuados, y alcanzar la máxima eficiencia en los proyectos (El Universal, 19-12-2011).

En resumen, el valor del intercambio de bienes y servicios con Venezuela en 2010 se estima de manera conservadora en US\$12928 millones: US\$6029 intercambio comercial de bienes, US\$5432 millones pago de servicios y US\$1500 millones en inversión. Esta cifra excluye la deuda petrolera que debería pagar intereses, así como los créditos de BANDES y FACI. El total equivale entre 20,8% y 22,5% del PIB cubano en 2010 (basado en dos estimados del PIB por The Economist Intelligence Unit, 2011). El Centro de Investigaciones Económicas de Venezuela calculó el gasto público acumulado del gobierno en Cuba en US\$25827 millones en 2005-2009 y también se estimó dicho gasto en US\$34384 millones en 2005-2010. Aunque una comparación con el intercambio comercial, subsidios, créditos e inversión soviéticos es muy difícil porque parte era en rublos, parte en pesos y parte en dólares, según un estimado del autor en 2002, el total en 1989 era de US\$12715 millones. Habría que ajustar esta cifra a la inflación, pero es obvio que la relación con Venezuela es tan primordial como la que había con la URSS.

La economía venezolana se ha deteriorado en los últimos años. El desplome en 77% del precio mundial de petróleo de US\$147 por barril en julio de 2008 a US\$34 en febrero de 2009, fue devastador porque las ventas petrolíferas representan 90% del total de las exportaciones venezolanas y la mitad de su recaudación fiscal. La recuperación parcial del precio alrededor de US\$100 el barril en 2011 ayudó pero no

evitó el descalabro en la gran mayoría de los indicadores económicos. El PIB por habitante se desaceleró de 16,2% en 2004 a 3,5% en 2008, y cayó 4,8% en 2009 y 3% en 2011 (el único negativo en la región salvo Haití y frente a un crecimiento promedio regional de 4,8%); con la recuperación parcial del precio del crudo, el PIB aumentó 2,6% en 2011 pero inferior a la tasa promedio regional de 3,2%. La inflación creció 26,9% a 28,9% entre 2007 y 2011, cuatro veces el promedio regional de 6,9% y la segunda mayor del mundo. El déficit fiscal aumentó de 1,2% del PIB en 2008 a 5% en 2009, aunque bajó a 3,6% en 2010-2011, superior al promedio regional de 2,3%. La formación bruta de capital fijo disminuyó de 27,6% del PIB en 2007 a 22,6% en 2011, menor al promedio regional. La balanza de capital y financiera fue negativa y se deterioró de -US\$16834 a -US\$23736 millones entre 2009 y 2011; sin embargo la balanza de pagos mejoró de -US\$10799 a US\$1391 millones en dicho período (por el aumento del valor de las exportaciones debido al alza de precios del crudo), pero las reservas brutas internacionales cayeron 32% entre 2008 y 2011 (de US\$43127 a US\$29302 millones). La inversión extranjera directa en 2008 fue la más baja en la región y se contrajo en 5836 millones en 2009-2010. La transferencia neta de recursos resultó en una fuga de capitales en cada año del último decenio, aumentando 54%, de US\$19986 a US\$30452 millones entre 2009 y 2011. La deuda bruta también creció en el decenio en términos absolutos y casi se duplicó como porcentaje del PIB entre 2008 y 2011 (de 14% a 22%); a mediados de 2011 se elevó en US\$10000 millones el techo de la deuda aprobada para ese año, subiendo a un récord de US\$89000 millones. El desempleo abierto ascendió de 7,3% a 8,4% entre 2008 y 2011, mientras que el salario medio real se deterioró en 9 puntos porcentuales en dicho período. Las políticas redistributivas y planes sociales de Chávez redujeron la incidencia de pobreza de manera notable: de 43,8% a 19,3% de la población entre 2002 y 2010 (basado en cifras de la CEPAL, 2011). No obstante, el aumento de la inflación ha recortado el poder adquisitivo de los grupos de menor ingreso, los programas sanitarios se han deteriorado, y el "Índice de la miseria", estimado por The Economist en 2012, combinando la inflación y el desempleo, situó a Venezuela en el segundo peor lugar entre 92 países.

La industria petrolera venezolana sufre problemas crecientes que han causado una caída en la producción, exportaciones, ganancias y sostenibilidad financiera. La producción del crudo bajó de más de 3 a 2,5 millones de barriles diarios, por falta de mantenimiento, el despido de 18000 empleados de PDVSA (la mitad de su personal técnico) y la ausencia de inversión. PDVSA debió invertir US\$13300 millones en 2010 pero no lo hizo por falta de recursos; en 2008 suspendió pagos a sus contratistas y proveedores incurriendo en una

deuda de US\$7.000 millones en 2009; según el Banco Central no pagó los impuestos debidos. La crisis eléctrica genera frecuentes apagones que afectan la producción. Un revés en 2012 ha sido la clausura de una de las diez refinerías mayores del mundo, en las Islas Vírgenes, a la que PDVSA le suministraba la mitad de su producción, debido a una pérdida de US\$1300 millones desde 2009. El pesado crudo venezolano es difícil de procesar en las refinerías mundiales diseñadas para procesar el crudo ligero y Venezuela tiene que encontrar dónde hacerlo.

La fijación por el gobierno de topes a los precios de los alimentos provocó escasez generalizada, crecimiento del mercado negro y escalada en la inflación, agravada por la expansión en la emisión monetaria y una tasa de interés real negativa. El gasto público total creció a 33% del PIB en 2008 y más de la mitad del mismo se asignó al gasto social. Para evitar hiperinflación y enfrentar el fuerte recorte en el ingreso fiscal, el gobierno impuso un ajuste: redujo el presupuesto en 6,7%, aumentó el IVA de 9% a 12%, expandió el endeudamiento externo en 183%, cortó a la mitad las divisas y gastos con tarjetas de crédito de viajeros al exterior, disminuyó en 40% los gastos y servicios de PDVSA, así como los salarios de altos funcionarios públicos. Con el fin de aliviar la falta de liquidez, el gobierno vendió siete toneladas de oro en el mercado mundial, y ofreció contratos a largo plazo del crudo con descuentos substanciales. Chávez prometió que no recortaría el gasto social, ni devaluaría el nuevo bolívar que se cotizaba a 2,14 por un dólar, pero a inicios de 2010 lo devaluó fijando dos tasas: 2,60 para sectores prioritarios como los alimentos e importaciones para el sector público, y 4,29 para el resto; se estima que si flotase el bolívar la tasa sería de 8 a 9 por un dólar. Esta política abarató las exportaciones, encareció las importaciones y generó más ingresos para el gobierno pero aceleró la inflación en 2009-2010 y redujo el poder adquisitivo de la población. Los sindicatos en el petróleo, electricidad, hierro y aluminio, a más de 2 millones de funcionarios públicos, demandan aumentos de salarios. En 2012, enfrentando una difícil reelección presidencial en octubre, se proyecta un incremento del gasto público en 20% para financiar los programas sociales, por lo cual Barclay's Capital predice que aumentará la inflación a 36%. Para controlar la inflación se necesitarían medidas drásticas como devaluar aún más el bolívar (se ha anunciado otra devaluación de 50% para después de las elecciones), crear nuevos impuestos, cortar los programas sociales internos no prioritarios así como los subsidios a precios, y recortar la ayuda exterior. Pero este ajuste estructural desgastaría aún más al gobierno de Chávez y reforzaría a la oposición. Para cubrir el déficit también se podría echar mano a las reservas internacionales (US\$29302 millones en 2011)

pero disminuyeron 32% en 2008-2011 y dicha acción agudizaría la inflación.

En el plano político la situación es también incierta. En junio de 2011 Chávez se sometió en La Habana a una operación de urgencia por un “absceso pélvico” y luego a una “intervención mayor” por un tumor canceroso. El Presidente venezolano afirmó que no quedó ninguna célula maligna pero rectificó después y regresó a Cuba en julio para recibir un largo tratamiento de quimioterapia, delegó algunas funciones al Vicepresidente Ejecutivo pero no la presidencia; de nuevo regresó en agosto para otra ronda de tratamiento. A comienzos de 2012 la prensa mundial reportó que sufría metástasis y que había tenido otras dos tandas de quimioterapia en octubre y noviembre de 2011. Chávez primero negó esto pero en febrero confirmó que había otro brote probablemente carcinógeno y tuvo que someterse a una nueva operación en Cuba; en marzo-mayo de 2012 Chávez regresó para múltiples sesiones de quimioterapia. En 2010 la oposición ganó las elecciones parlamentarias y aunque en minoría presenta un reto a Chávez que antes virtualmente controlaba a todos los diputados. En 2012 la oposición se unió para apoyar al candidato único elegido en las primarias, Henrique Capriles, que se enfrentó a Chávez en las elecciones de octubre.

La inversión, comercio, crédito y subsidios de Venezuela son esenciales para Cuba y el deterioro de la economía venezolana, unido a la enfermedad y vulnerabilidad política de Chávez, representa un grave riesgo. Se visualizan tres escenarios en la relación de Cuba con Venezuela.

El más optimista para ambos países es que Chávez recupere la salud, que haya sido reelecto en 2012, sin fraude ni conflictos políticos serios y que con la recuperación mundial suba el precio del crudo. Aún así, la oposición logra una mayor presencia en la Asamblea Nacional y, en vista al deterioro económico ocurrido en los últimos años, le sería difícil a Chávez continuar el nivel y generosidad de la ayuda a Cuba; antes de cortar los programas sociales internos, reduciría la ayuda externa de la cual Cuba es principal beneficiaria.

Un segundo escenario, optimista para Cuba, es que descubra petróleo de calidad y rentable en aguas profundas (después del fiasco del primer pozo), expanda al triple su capacidad de refinamiento, y las reformas estructurales de Raúl logren efectos

más contundentes, lo que le permitiría disminuir la dependencia de Venezuela; sin embargo, estas perspectivas halagüeñas no son a corto plazo pues tomarían varios años.

El escenario pesimista es que Chávez muera. Él ejerce el poder de forma personalista, sin un sucesor y con falta de institucionalidad, por ello su muerte desestabilizaría el país, recortaría o terminaría la ayuda a Cuba provocando una severa crisis en esta.

Antes de que Chávez perdiese el primer referendo sobre su reelección en 2007, Fidel advirtió de las consecuencias devastadoras que dicha derrota acarrearía a Cuba. La crisis económica cubana bajo el escenario pesimista sería algo menor a la de los años 90, debido al turismo, las remesas, el petróleo y el níquel, y una mayor diversificación comercial que entonces, pero el golpe sería muy fuerte. Raúl procura fuentes alternativas de comercio e inversión con otros países pero no ha logrado aún resultados substanciales y en 2010 se acentuó la dependencia con Venezuela. Todo lo anterior acrecienta la importancia crucial de ampliar y profundizar las reformas estructurales en Cuba.

Nota

¹Este ensayo se basa en el libro del autor Cuba en la era de Raúl Castro: Reformas económico-sociales y sus efectos (Madrid: Editorial Colibrí, septiembre 2012). Las fuentes citadas en el texto pueden consultarse en dicho libro.

Carmelo Mesa-Lago. Economista cubano.

Catedrático distinguido con la condición de Emérito de Economía y Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Pittsburg.

Catedrático de Relaciones Internacionales y América Latina en la Universidad Internacional de la Florida.

Profesor de Economía Latinoamericana en el Instituto Universitario Ortega y Gasset.

Profesor visitante en Alemania, Argentina, Cuba, Chile, España, México, Reino Unido y Uruguay.

Es autor de más de 60 libros.

Asesor regional de la CEPAL.

Vive en Miami.

UN BALANCE DE LA GESTIÓN DEL GOBIERNO DE CUBA EN LOS ÚLTIMOS 6 AÑOS

Por Dimas Castellanos

Cuatro décadas después de la toma del poder revolucionario en 1959, los factores que hicieron posible el totalitarismo en Cuba llegaron a su límite. Las medidas de carácter popular dictadas en los primeros años de poder revolucionario fueron acompañadas por el desmontaje de la sociedad civil y con un proceso de estatización que comenzó por las empresas extranjeras y no se detuvo hasta que eliminó los últimos 56 mil pequeños establecimientos de producción y servicios que habían logrado sobrevivir hasta 1968.

El intento de subordinar los intereses individuales y de grupo al Estado condujo al fracaso. La coincidencia entre el agotamiento del modelo, el estancamiento de la Nación, el descontento ciudadano y el aislamiento externo, conformaron un escenario de cambios en ausencia de fuerzas alternativas en condiciones de influir en los mismos. El resultado ha sido, de un lado, la desesperanza, la apatía, la corrupción generalizada, el éxodo masivo, y de otro, el surgimiento de nuevos sujetos sociales y políticos.

En ese contexto se produjo el traspaso provisional de poder del Jefe de la Revolución. Sin embargo, el hecho de que la transferencia se efectuara entre las mismas fuerzas que condujeron al país a la crisis, determinó que el orden, la profundidad y la velocidad de los cambios fueran determinados por el propio poder, lo que explica el intento de cambiar la forma para conservar el contenido, una contradicción insalvable que de antemano condenó al fracaso el intento gubernamental. Ese proceso, aún en curso, ha pasado por tres momentos encabezados por el General de Ejército Raúl Castro.

El primer momento

El 31 de julio de 2006, como resultado de su enfermedad, el Primer Secretario del PCC, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros

y Comandante en Jefe, Fidel Castro, fragmentó sus múltiples cargos y los depositó provisionalmente en siete dirigentes del Partido y del Estado. Raúl Castro, designado Primer Secretario del PCC, Comandante en Jefe y Presidente del Consejo de Estado. José Ramón Balaguer Cabrera, al frente del Programa Nacional e Internacional de Salud. José Ramón Machado Ventura y Esteban Lazo Hernández, al frente del Programa Nacional e Internacional de Educación y Carlos Lage Dávila, impulsor principal del Programa Nacional de la Revolución Energética. Los fondos correspondientes a los programas de Salud, Educación y Energía serían gestionados mancomunadamente por Carlos Lage, Francisco Soberón (Ministro Presidente del Banco Central de Cuba), y Felipe Pérez Roque. Con esas designaciones comenzó el primer momento del gobierno de Raúl.

En discursos, entrevistas y declaraciones, el nuevo mandatario manifestó la necesidad de introducir cambios, incluyendo la disposición a normalizar las relaciones con Estados Unidos, idea esta que expresó en la entrevista publicada en el diario Granma el 18 de agosto de 2006 y reiteró el 2 de diciembre de ese año en la Plaza de la Revolución. A su vez, sin culpar a su antecesor, Raúl comenzó a desmontar los métodos y planes anteriores: desaparecieron las marchas combatientes, las tribunas sabatinas y otras movilizaciones políticas que formaban parte de la Batalla de Ideas, a la vez que realizó fuertes críticas a la ineficiente producción agropecuaria.

En esa dirección, el 11 de julio de 2007, en la clausura de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), planteó, entre otras cosas que "Cada una de las provincias debe tener sus constructores, debe tener sus propios maestros, y debe tener sus propios policías...". Criticó las plantillas laborales Infladas (método artificial mediante el cual se "redujo" el desempleo a cifras casi nulas y demostrar al mundo

la superioridad del sistema cubano). Llamó a los maestros y profesores jubilados a regresar a su profesión. Anunció la eliminación de gratuidades indebidas y el exceso de subsidios. Planteó revertir la tendencia al decrecimiento del área de tierra cultivada (en los nueve años que van de 1998 a 2007 el área había decrecido en un 33%). Luego, el 26 de julio de 2007, en Camagüey, planteó la necesidad de introducir cambios estructurales y de conceptos, enfatizó la importancia vital de producir en Cuba lo que se compra en el exterior y reconoció la existencia de enormes extensiones de tierra infectadas de marabú.

Seguidamente se inició la venta de computadoras, DVD, equipos electrónicos, acceso a la telefonía móvil, alojamiento de los nacionales en hoteles reservados para turistas y alquiler de automóviles en divisas. Se generalizó la entrega de licencias a vendedores de alimentos; comenzaron a cerrarse los comedores obreros; se entregaron en arriendo a los trabajadores, autos de piquerías, barberías de hasta tres sillones, pequeños salones de belleza; se flexibilizaron las regulaciones para la construcción y reparación de viviendas y se permitió la venta de frutas y verduras en las carreteras.

Lo más destacado fue el Decreto-Ley 259 para la entrega de tierras ociosas en usufructo; una medida importante pero insuficiente y contradictoria, pues luego de reconocer la incapacidad del Estado para producir y considerar la producción de alimentos como problema de máxima seguridad nacional, el Decreto-Ley mantuvo al Estado ineficiente como propietario, mientras los productores eficientes quedaron reducidos a usufructuarios.



Criadero privado de ganado porcino.
Foto: Jesuhadín Pérez Valdés.

El segundo momento

El 19 de febrero de 2008, resultado del empeoramiento de la salud de Fidel, se publicó el "Mensaje del Comandante en Jefe" mediante el cual renunciaba definitivamente a sus múltiples cargos. Cinco días más tarde, el 24 de febrero, Raúl Castro en la ANPP, fue elegido Presidente del Consejo de Estado, dando inicio al segundo momento de su gobierno, el cual abrió una etapa de conjeturas, deseos, aspiraciones y esperanzas.

A partir de ese momento, quedó sin lugar la fragmentación del poder dictada en julio de 2006 por Fidel Castro. Lage y Pérez Roque terminaron separados del PCC y los demás cesaron en sus funciones o asumieron otras en el nuevo gobierno. De ellos emergió José Ramón Machado Ventura como Segundo Secretario del PCC y Vicepresidente del Consejo de Estado y Esteban Lazo conservó su condición de miembro del Buró Político.

En este segundo momento comenzó la introducción de un conjunto de medidas que se puede calificar como un plan mínimo de reformas, limitado a algunos aspectos de la economía, cuyo contenido se resume en: 1- Lograr una agricultura fuerte y eficiente para garantizar la alimentación de la población y sustituir importaciones. 2- Hacer que las personas sientan la necesidad de trabajar para vivir. 3- Rechazar firmemente las ilegalidades y otras manifestaciones de corrupción. 4- Desinflar las plantillas laborales, cuyas plazas innecesarias sobrepasaban el millón de trabajadores y 5- Impulsar el trabajo por cuenta propia.

En la segunda mitad del año 2011 se promulgaron varios decretos y resoluciones autorizando la transmisión de propiedad de vehículos entre particulares; la compra-venta, permuta, donación y adjudicación de viviendas; la flexibilización en el arrendamiento de viviendas; la comercialización de las producciones agrícolas en el sector turístico; se amplió la política crediticia a los trabajadores por cuenta propia y a los pequeños agricultores y se flexibilizaron las restricciones a los cubanos del interior del país para emigrar a La Habana.

Entre otros factores, ese programa mínimo estuvo limitado por una especie de dualidad de poderes, manifestada en el compromiso del nuevo mandatario de consultar las decisiones más importantes a Fidel y en las críticas indirectas de este último, contenidas en sus reflexiones

e intervenciones públicas. El punto más crítico de esa dualidad se produjo a mediados del año 2011, cuando el líder de la revolución realizó varias reapariciones en público: el 11 de julio en el Centro Nacional de Investigaciones Científicas; el 13 de julio en el Centro de Investigaciones de la Economía Mundial, donde ordenó realizar una investigación urgente acerca de cómo sería la postguerra; el 15 de julio en el Acuario Nacional; el 16 de julio en el Ministerio de Relaciones Exteriores, donde se reunió con los embajadores cubanos en el exterior; y el 25 de julio, víspera del aniversario del Asalto al Cuartel Moncada, vestido de verde olivo en Artemisa. El mismo día 26 celebró la conmemoración del Asalto con artistas, intelectuales, Pastores por la Paz y otros invitados.



Foto: Jesuahín Pérez Valdés.

Finalmente, el sábado 7 de agosto en una sesión extraordinaria de la ANPP, Fidel intervino para expresar una vez más sus preocupaciones por la inminente guerra nuclear y las relaciones con Estados Unidos. En su intervención aseguró que el mundo se salvará si tiene en cuenta los razonamientos lógicos que él estaba exponiendo. En ese sentido, refiriéndose al presidente Obama, dijo que este: Tal vez no daría la orden si lo persuadimos.

En medio de esas actividades, el 1 de agosto, en la sesión ordinaria de la ANPP, Raúl Castro anunció la generalización del trabajo por cuenta propia, incluyendo la contratación de mano de obra, algo inédito en Cuba; y el 13 de agosto, se anunció la próxima liberación de otros seis prisioneros políticos. Dos acontecimientos que develaban contradicciones que podrían derivar en desgobierno.

La importancia de este segundo momento del gobierno de Raúl consiste, en que las medidas introducidas en un contexto nacional e internacional desfavorable, sin economía y sin otro país que lo sostenga de forma indefinida, era imposible el retroceso al inmovilismo anterior. Por tanto, la única salida, con o sin voluntad política, es seguir adelante.

El tercer momento

El VI Congreso y la Primera Conferencia Nacional del PCC, celebrados en abril de 2011 y enero de 2012 respectivamente, se presentaban como definitorios para los cambios.

En el informe al VI Congreso, Raúl planteó que el trabajo por cuenta propia estaba llamado a convertirse en un factor facilitador para la construcción del

socialismo en Cuba, ya que permitirá al Estado concentrarse en la elevación de la eficiencia de los medios fundamentales de producción y desprenderse de la administración de actividades no estratégicas para el país. Y en la clausura explicó que la actualización del modelo económico se desplegará gradualmente en el transcurso del quinquenio; reconoció que a pesar del Decreto-Ley 259 persisten miles y miles de hectáreas ociosas; llamó a modificar en la vida del Partido la mentalidad, atada durante largos años a los mismos dogmas y criterios obsoletos y declaró que su misión principal y el sentido de su vida era defender, preservar y proseguir perfeccionando el Socialismo.

Los contenidos del programa mínimo, asumidos como acuerdos del cónclave partidista, quedaron desglosados en los Lineamientos de la Política Económica y Social, pero acotados por el sistema de planificación socialista y la empresa estatal como vía principal para la dirección de la economía.

Unos días después que el VI Congreso había acordado cambiar los métodos y separar las funciones políticas de las administrativas, en las 15 conferencias provinciales del PCC celebradas entre mayo y julio de 2011, Machado Ventura reiteró ideas como las siguientes: "El Partido no administra, eso es bueno, pero no puede perder el control sobre sus militantes, independientemente del cargo que ocupen"; "Tenemos que conocer de antemano qué va a sembrar y cosechar cada productor"; "Hay que exigirle a los que no hacen producir la tierra". Planteamientos dirigidos a mantener la economía subordinada al Partido y por tanto frenando el interés de los productores.

En ese contexto, en los 30 días que separan el jueves 10 de mayo del sábado 9 de junio de 2012, Fidel Castro publicó cuatro reflexiones y después, entre el 11 y el 18 de junio, aparecieron ocho pequeños textos –de unas 43 palabras de promedio– sobre Erich Honecker, Teófilo Stevenson, Alberto Juantorena, Deng Xiaoping, versos de Nicolás Guillén sobre Che Guevara, la moringa, los yogas y sobre la expansión del universo. Mensajes nebulosos, sin relación entre ellos y ajenos a nuestra realidad. Desde esa fecha, la desaparición de sus textos parece marcar el fin de la dualidad de poderes, por lo que ahora y no antes se puede hablar del gobierno de Raúl.

En el mes de julio de 2012, en la clausura del IX Período Ordinario de Sesiones de la ANPP, cuando ya no se publicaban las reflexiones de Fidel, Raúl Castro volvió sobre los planteamientos realizados en el informe al VI Congreso, como el referido al aumento de las tierras ociosas hasta cinco caballerías y otras. El 26 de julio de ese año, en Guantánamo, retomó el tema de las relaciones con Estados Unidos y el 30 de julio, encabezó la marcha por el Día de los Mártires en Santiago de Cuba, lo que podía ser la confirmación del tercer momento de su gobierno.

Resultados de los tres momentos

Respecto a lograr una agricultura fuerte y eficiente para garantizar la alimentación de los cubanos, tenemos que la producción agropecuaria cayó en el año 2010 en 4,2%; en el 2011 el Producto Interno Bruto (PIB) creció menos de lo previsto; la importación de alimentos aumentó de 1,5 miles de millones en 2010 a 1,7 millones en 2011; las ventas disminuyeron en 19,4% respecto a 2010 y los precios al detalle se incrementaron en 19,8%; mientras el salario medio mensual nominal aumentó solo en 2,2%, lo que empeoró la situación del cubano respecto al momento en que se comenzaron a introducir los cambios. Las zafras azucareras continuaron con producciones similares a la de principios del siglo XX, incluyendo la zafra 2011-2012, que programada para producir 1 450 000 toneladas de azúcar, a pesar de contar con la materia prima suficiente y con el 98% de los recursos contratados para su ejecución, presentó las mismas deficiencias anteriores: ni alcanzó la meta ni terminó en tiempo.

El propósito de que las personas sientan la necesidad de trabajar para vivir, un asunto estrechamente relacionado con las ilegalidades y otras manifestaciones de corrupción, no se logró. En su lugar, las actividades delictivas crecieron, como lo demuestra la cantidad de procesos judiciales celebrados y en marcha, al punto que la corrupción, junto a la ineficiencia de la producción, constituyen problemas de seguridad nacional. La respuesta gubernamental, limitada a la represión, la vigilancia y el control, no ha tenido éxito.

La propia prensa oficial ha reflejado en los últimos años las constantes violaciones de precios, desvío de recursos, hurto y robo realizados diariamente por miles y miles de cubanos, incluyendo a altos funcionarios que están siendo procesados legalmente, pero el mal no se ha podido detener.

Respecto a desinflar las plantillas laborales, las limitaciones impuestas al trabajo por cuenta propia impidieron que este sector absorbiera la cantidad esperada de trabajadores estatales. De 374 000 cuentapropistas más de 300 000 eran personas sin vínculo laboral o jubilados. Así, el Trabajo por Cuenta Propia, que además de inconstitucional –pues la Constitución establece que la propiedad sobre los medios e instrumentos de trabajo personal o familiar no pueden ser utilizados para la obtención de ingresos mediante la explotación de trabajo ajeno–; absorbió menos del 20% de los trabajadores estatales, por lo que el propósito de que esta modalidad asumiera el desempleo de las plantillas infladas, de facilitar al Estado concentrarse en la elevación de la eficiencia de los medios fundamentales de producción y de desprenderse de la administración de actividades no estratégicas para el país, no dieron los frutos esperados.

La anunciada implantación de nuevas medidas, entre ellas, continuar en el año 2012 sin cobrar impuestos a los que empleen hasta cinco empleados, elevar hasta 10 000 pesos la cuantía del ingreso personal por el cual no se pagará impuesto, un abono del 5,0% por el pronto pago de la contribución al ingreso personal, así como permitir la creación de cooperativas y una nueva ley de impuestos que flexibilizaría las cargas tributarias al sector no estatal de la economía, tampoco resolverán la crisis.

Las verdaderas causas

Ante una crisis estructural profunda como la cubana, los cambios tienen que tener carácter estructural. El tiempo transcurrido se ha encargado de demostrar que los pequeños cambios en algunos aspectos de la economía tienen que extenderse desde la coexistencia de las diversas formas de propiedad, incluyendo la privada y la formación de pequeñas y medianas empresas hasta los derechos y libertades ciudadanas. El propósito de conservar el fracasado sistema de planificación como vía principal para la dirección de la economía, la negativa a aceptar que las diversas formas de propiedad desempeñen el papel que le corresponde, ha determinado que la economía –punto de partida elegido para el arranque– continúe sometida a intereses partidistas e ideológicos, mientras la participación ciudadana brilla por su ausencia.

Si el fracaso del modelo totalitario obligó al gobierno cubano, fuera de tiempo, a optar por unas reformas que habían sido ya introducidas por los cubanos al

margen de la ley; la actualización del modelo fue más un reconocimiento de la realidad existente que la introducción de medidas resultantes de una voluntad de cambios.

La Primera Conferencia del Partido Comunista de Cuba demostró definitivamente la inviabilidad del modelo vigente y la incapacidad de sus dirigentes para romper con las ataduras ideológicas que impiden avanzar. La negativa a introducir las libertades ciudadanas cerró las posibilidades de cambio. La demora para flexibilizar las medidas migratorias, para democratizar Internet, y para reincorporar en la legislación cubana los derechos y libertades contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el Pacto de Derechos Civiles y Políticos y en el de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, constituye la principal causa del fracaso obtenido.

A lo anterior hay que añadir que el factor tiempo se les agotó. Ahora, sin tiempo, se habla de sin prisa pero sin pausa, lo que trasluce nítidamente la decisión de no cambiar nada que ponga en peligro el poder.

Con independencia de los obstáculos que ha enfrentado el general Raúl Castro en los tres momentos de su gobierno, lo decisivo en el fracaso ha sido la inviabilidad del modelo vigente. Si su gestión de gobierno hubiera contado con las mejores condiciones para implementar las reformas, de todas formas

hubiera fracasado, pues en ausencia de las libertades –que constituyen un requisito de la modernidad– y de una alta cuota de voluntad política para conformar un nuevo consenso nacional, era, es y será imposible sacar a Cuba de la profunda crisis en que está inmersa. La capacidad e inteligencia de un hombre o un equipo de gobierno, por altas que sean, resultan incapaces para remontar la actual situación. Esa es la realidad y en eso consiste el reto.

Dimas Cecilio Castellanos Martí. (Jiguaní, Granma, 1943).
Licenciado en Ciencias Políticas en la Universidad de La Habana (1975), Diplomado en Ciencias de la Información (1983-1985), Licenciado en Estudios Bíblicos y Teológicos en el (2006).
Trabajó como profesor de cursos regulares y de post-grados de filosofía marxista en la Facultad de Agronomía de la Universidad de La Habana (1976-1977) y como especialista en Información Científica en el Instituto Superior de Ciencias Agropecuarias de La Habana (1977-1992).
Primer premio del concurso convocado por “Solidaridad de Trabajadores Cubanos”, en el año 2003.
Es Miembro de la Junta Directiva del Instituto de Estudios Cubanos con sede en la Florida.
Reside en La Habana desde 1967.



LA “CENSUAL” FIEBRE DE LOS BAJOS DE MI CASA

Por Henry Constantín Ferreiro

Los bajos de mi casa han tenido días complejos en los últimos meses. Allí radica una oficina de cobro de multas, pero una mañana me despertó la policía, mucha policía. El barullo de decenas de voces entró por mi ventana y me llevó hasta el balcón, desde donde vi, con el sueño deshecho en menudos pedazos, a veinte o treinta agentes de la PNR de teniente para abajo, tres o cuatro motos, alguna patrulla, y varios inspectores mezclados entre ellos, todos agolpándose y conversando en la oficina de cobro de multas de los bajos de mi casa -por suerte, no venían por mí. Molesto por la falta de respeto, pensé llamar a la policía y acusarlos de escándalo público. En ese momento llegó la enfermera.

La enfermera asignada a mi barrio para detectar fiebres, en medio de nuestra masiva epidemia de dengue, viene cansada y con pena. Me ha tomado la temperatura varias veces y aún estoy sano. En esta última visita, para variar, un policía de los amontonados bajo mi casa, parecido a Rogelio Blaín pero más curtido, la piropeó y aseguró, sonriendo, sentirse afebrado (Camagüey, como la Florencia de los cuentos del Decamerón, ama mientras vomita y se retuerce en espasmos virales). La enfermera, entrada en años pero todavía sensual, le preguntó por tal concentración de agentes. *Es que estamos actualizando el cobro de las multas; hay muchas y hay que recoger dinero*, le dijo él. Ahí los dejé, tranquilizado por no formar parte aún de los miles de camagüeyanos que ya han desfilado por el hospital Amalia o por las dos escuelas transformadas en centros de atención a pacientes de dengue.

Pero a los días del despliegue policial y de la última visita cazaenfermos, empezaron bajo mi casa otros censuales movimientos. Con una laboriosidad desacostumbrada, comenzó de momento el ir y venir de autos y motos cargados con funcionarios, cajitas de merienda, paquetes sellados, hojas e instrucciones. Es que la ajetreada oficina de cobro de multas se ha transformado en un censual puesto de mando -o algo parecido-, en función del suceso que nos anunciaban desde los medios estatales de comunicación: el Censo de Población y Viviendas de 2012, tan cargado de censualidad. (Perdónenme el error, oí decir que se



Foto: Jesuhadín Pérez Valdés.

escribe con s, pero es que la ortografía nunca ha sido mi fuerte).

Ya es la hora del recuento -en el establo- y de la mancha unida, pudo ser el lema de este censo. Lo que menos me gusta de él es que nos cuentan y nos miden, pero luego no nos enteramos de cuántos somos (mejor dicho: cuántos quedamos) ni cuánto medimos. Y tampoco notamos las políticas estatales

para solucionar los problemas que un censo bien hecho permite calcular. Los datos que nos extraen terminan en oficinas inaccesibles, de donde solo alguna información será autorizada a filtrarse a determinados institutos y medios de prensa, sin mayor consecuencia práctica. Pero ni en la enfermiza, estatal y anémica Ecuré, la primera enciclopedia hecha con el fin de ocultar la información, ni en ella siquiera, uno puede enterarse luego de la cantidad de computadoras que hay en las casas de este país, ni de los niveles de calidad de vivienda y escolaridad que tras cincuenta y pico de años de gobierno aún diferencian a personas de piel blanca y de piel negra, ni cómo el Oriente y los campos cubanos siguen acumulando los mayores índices de pobreza. Nada de eso. Ahora, dejamos que nos censan, y luego dejamos que nos escondan los resultados.

Y vino el censo a coincidir en Camagüey con el Festival Nacional de Teatro, que en mi ciudad se sostiene a duras penas y que, sin mucha "censualidad", dejó escapar atisbos de lo que los enumeradores se encontraron en las casas cubanas, pero no fue anotado en sus estadísticas: miseria crónica (*Aire frío*, de Argos Teatro), falta de esperanza (*Aire frío*), violencia de género (*La mujer de carne y leche*), cuestionamientos sociales y políticos (*Antigonón*, *Aire frío*, *Un jesuita de la literatura*, *La boca*).

¿Para qué nos cuentan? Para conocer mejor cómo vive el pueblo y tomar decisiones que mejoren nuestro nivel de vida, dicen los que inventaron este censo. Pero es que este mismo gobierno ya nos ha censado otras veces. Sus malos hábitos gubernamentales permanecen inmutables, año tras año, aunque los resultados del conteo cualquiera se los imagina, sin necesidad de esperar las sumas finales:

Seguimos sólidamente afincados en el tercer mundo, con buenos niveles de escolaridad y esperanza de vida pero analfabetos de Internet y derechos humanos, y muy enfermos de desesperanza –que se nota en la propensión a irse que tienen casi todos los cubanos y en los alarmantes índices de suicidios juveniles, enfermedades del corazón, nerviosas, cancerosas y la proliferación de estrés y adicciones, de muchos de los que quedan.

Los trabajadores cobran salarios que no cubren quince días de comida decente al mes, con montones de niños alegres pero delgadísimos en las rudimentarias escuelas y la mayoría de los hospitales convertidos en criaderos de bacterias.

Un teléfono todavía es un sueño para miles de cubanos, las viviendas aún se derrumban de miseria en Centro Habana y Santiago, o se tapan con cancerígenas tejas de fibrocemento, o con raquícticos techos de lata o guano en los poblados, barrios periféricos y campos. En esos mismos lugares no abundan los baños sanitarios, el agua corriente y el alcantarillado, y decenas de miles de personas continúan sin haber tocado en sus vidas una computadora.

Los ancianos que viven solos suelen morir de cualquier catarro, sin más cobertura estatal que una pensión que no suele alcanzar para una semana de mala comida, y con mediocre atención médica.

Los matrimonios no sobreviven. La violencia se impone en las relaciones estado-ciudadanos, en las calles de noche y dentro de muchos hogares. Los campesinos huyen de sus lares, los jóvenes escapan a La Habana –cuando no más lejos–, el alcoholismo hace olas, la mendicidad y la prostitución crecen en los centros urbanos y el raterismo dondequiera. Los jóvenes no se casan y evitan tener hijos, entre otros motivos, porque aparte de amor no pueden ofrecerse mucho más: no tienen viviendas, no tienen salarios dignos, no tienen esperanzas...

Eso podía haber sido el resumen de un censo en la Cuba española de fines del siglo XIX y, coincidentemente, de este en la misma Cuba de inicios del exilio dice la célebre Yuliet Cruz, cuando su personaje Luz Marina se pregunta *Estos cincuenta años, ¿para qué?*, en *Aire frío* –véase texto aparte sobre Festival de Teatro, para más pruebas grises de lo gris que pretenden censar.

Pero lo cierto es que a todos nos están censando. A la mayoría, la están cansando. Y lo de ellos, lo de los censores, ¡digo!, los censadores, evidentemente está cesando.

En el poblado de Cuatro Caminos –municipio Najasa, provincia Camagüey– algún funcionario de "censuales" movimientos cerró temporalmente el hogar materno donde iban las embarazadas con necesidad de cuidados médicos especiales. A ellas, las mandaron para Camagüey, bien lejos de sus familias. A él, al hogar materno, lo convirtieron en oficina para el censo.

Un día, yo también me pondré una gorrita, un pulóver y una credencial para censar, y me acercaré a una casa en la que me puedan contestar la única pregunta de mi planilla: ¿Hasta cuándo, señor, hasta cuándo?

Henry Constantín Ferreiro. (Camagüey, 1984)

Periodista, escritor y fotógrafo. Expulsado de los estudios de Periodismo en dos ocasiones, ambas por problemas políticos. Único representante de Cuba en el II Concurso Hispanoamericano de Ortografía Bogotá'2001.

Graduado del Curso de Técnicas Narrativas del Centro Onelio Jorge Cardoso.

Colaborador de la revista *Convivencia*. Textos suyos han sido publicados en medios de prensa cubanos, incluso oficiales. Hace el weblog Reportes de viaje (www.vocescubanas.com)\ Reportes de viaje).

Dirige la revista La Rosa Blanca.

[henryconstantin@yahoo.es.]

Reside en Camagüey.

LA INFORMACIÓN, UN INSTRUMENTO DE LIBERACIÓN

Por Arnel Herrera Padrón

En Cuba los medios de información son de propiedad estatal y social y no pueden ser objeto, en ningún caso, de propiedad privada. Este mecanismo de control absoluto sobre estos medios, es una censura a la libertad de información. El sistema cubano limita a todos sus ciudadanos este derecho inalienable para los seres humanos.

“Ser cultos para ser libres”, nos dijo uno de los hombres más cultos de nuestra historia: José Martí. Nuestra nación es una de las menos informadas del mundo. Un ejemplo es el internet, un servicio del que los cubanos no podemos disfrutar, mientras que el gobierno tiene libre acceso a toda esta nueva tecnología de información. Esto le da total control sobre sus ciudadanos, ya sea mediante la prensa, la radio, la televisión y otros medios de difusión masiva, dejándonos sin más opción que la de ser manipulados.

Vivimos en un mundo cada vez más globalizado. Parece que quienes dirigen este país no se han dado cuenta que los cubanos también tenemos, como el resto del mundo, la capacidad de pensar, no necesitamos que lo que pase en el resto del planeta nos sea explicado. Lo creo una burla a la inteligencia del ser humano, capaz de razonar y de pensar con cabeza propia, como nos enseñó el Padre Félix Varela.

Mantener a un pueblo desinformado es un acto de genocidio al desarrollo intelectual, cívico y cultural de toda la Nación. Nadie es dueño de la verdad absoluta, ningún partido debe poner muros a la libertad de información. En los países democráticos estos medios están al servicio de todo el pueblo, sin importar sus creencias políticas, culturales o religiosas, su raza, o preferencias sexuales. En Cuba han surgido nuevos espacios de información que han jugado un papel fundamental en la sociedad civil, como lo son, por ejemplo, las bibliotecas independientes.

Este proyecto sociocultural ofrece a sus comunidades la posibilidad de desarrollar sus conocimientos y de tener una mejor información, ayudando a formar la opinión individual, libre, sin censura ni obligación, a tener una ideología determinada. Los libros, por ejemplo, son una de sus herramientas. De diferentes autores, obras y corrientes de pensamiento, motivando mediante la lectura, la semilla del saber y del razonamiento. La información es de vital importancia para todas las sociedades, esta



Ministerio de Informática y las Telecomunicaciones.
Foto: Jesuhadín Pérez Valdés.

no solo educa a sus ciudadanos, sino que los convierte en mejores personas.

Los gobiernos que niegan el libre acceso a la información, tan solo desean obstaculizar el empoderamiento, porque la información es poder. Es por eso que las dictaduras aplican a sus ciudadanos, el chantaje, la intimidación o el soborno para controlar y manipular a su antojo el flujo de los medios de comunicación. Ningún medio informativo es subversivo, los sistemas totalitarios son los que niegan este instrumento de liberación a sus pueblos, cerrándoles el paso al mundo de la cultura, que es el alma de cada nación.

Arnel Herrera Padrón. (Pinar del Río, 1974).
Bibliotecario Independiente.

EL APAGONAZO

Por Gabriel García García

Ayer me encontraba trabajando sobre las ocho de la noche, cuando, de pronto, las lámparas de luz fría de mi casa, el ventilador y todo lo demás comenzaron a fallar hasta que todo se apagó por completo. Instintivamente me dirigí a buscar alguna vela para alumbrarme y casi automáticamente, (un rezago del período especial que se ha quedado desde mi infancia), me asomé a la ventana para percatarme hasta dónde se extendía la frontera de la sombra eléctrica. Para mi sorpresa esta vez iba más allá de lo que esperaba. No se vislumbraba luz de ningún artefacto de corriente alterna, al menos en todo lo que mi vista alcanzaba a ver. Más tarde pude comprobar, mediante algunas llamadas telefónicas, que en varios lugares de La Habana, no había luz eléctrica. Debido a la forma en que se fue y por la extensión del apagón, pensé que de seguro había ocurrido una rotura. Rápidamente, a falta de televisión, tomé mi radio chino y me puse a buscar alguna información al respecto. Había transcurrido cerca de una hora. Ninguna estación de radio hablaba nada del asunto. Música, comentarios de cualquier índole, pero del apagón, nada: el silencio. Escuché gritar a un hombre, por la calle oscura, que era en toda La Habana. No cedí en mi empeño, continué buscando emisora por emisora para ver si se decía algo, lo más mínimo. Radio Reloj, esa vetusta emisora cubana de noticias hablaba sobre los caminos del agua, el curso escolar, los cinco héroes.



Foto: Jesuhadín Pérez Valdés.

Durante mis llamadas me pude percatar de que la gente, al igual que yo, se preguntaba qué podía haber sucedido. Pasadas las doce de la noche me di por vencido, no me iba a enterar ese día (ni el otro, pues ya habían pasado las doce); aunque no me dormí hasta las 2 y 30 de la madrugada ya que el insostenible calor tropical

no me dejaba conciliar mi sueño.

A la llegada a mi centro de trabajo al día siguiente, me pude enterar que un cable de alta tensión se había roto (sin detalles) y que gran parte de la isla se encontraba a oscuras la noche anterior (entiéndase de Villa Clara a Pinar del Río, más de la mitad).

Algunas personas por la calle y alrededor mío se quejaban de que solo habían dado a conocer una noticia de cinco palabras donde explicaban lo del cable. Ahora yo me pregunto: Un asunto de esa magnitud ¿no es importante conocerlo? ¿No importa que medio país esté a oscuras sin razón aparente? ¿Qué debe suceder aquí para que una noticia sea dada de forma inmediata? Exactamente un mes después, el pasado 9 de octubre apareció una Nota Informativa en el periódico Granma donde se daba el resultado de una comisión investigadora.

Es que nos encontramos sumergidos hasta nuestro último cabello en un proceso de desinformación total en el cual no sabemos, ya no digamos lo que ocurre a nivel mundial, sino el día a día del cubano, ni el de a pie, ni el de carro (que a todos nos sucede algo).

Ha sido un trabajo diario, de años, al cual nos hemos acostumbrado paulatinamente, sin quererlo y sin saberlo. Como dice alguien que conozco, desde dentro, las cosas no se notan igual, como el ejemplo de la rana dentro del agua que se va calentando poco a poco, sin que la rana salga. Los sentidos se van acostumbrando sin que ocurra el sobresalto. ¿En este país no existen vías oficiales de información? Solo lo que se comenta día a día por la calle, el chisme, la bola, lo que se dice por ahí. No podemos hablar de la Gaceta Oficial, que publica las cosas cuando todos ya saben o se imaginan lo que va a suceder, menos podemos hablar de los órganos oficiales de información,



Foto: Jesuhadín Pérez Valdés.

órganos que, como enfermos de cáncer, padecen de una inamovilidad informativa crónica, mostrando unas noticias tan pobres, tan ridículas, que a mí al menos, me provocan una profunda tristeza. Muchas veces en broma se han tomado nuestros dos periódicos nacionales y se ha realizado una comparación entre ambos. El resultado: podemos leer las mismas noticias, incluso con las mismas fotos en rojo o azul, según su color predilecto. Tristeza que resurge nuevamente. No hablamos ya de periódicos locales, en los cuales aparece muchísima menos información repartida en un mismo número de hojas. Todo un arte.

La información que se refleja en los medios de comunicación no refleja lo que pasa, ni lo que pensamos. A excepción tal vez de alguna que otra pincelada con algún artículo que vale la pena leer de tanto en tanto y que no llega tan profundo como a veces quisiéramos. Tal vez alguien diga: "pues busca tú mismo la información, no esperes que los medios te digan, sal al mundo". Entonces surge una nueva pregunta: ¿cómo lo hago? Aquí no recibimos canales de noticias de otros países que nos permitan contrastar informaciones. Ni siquiera el tal mencionado canal de noticias Telesur, que transmite 24 horas y del cual solo recibimos un resumen de noticias de la jornada anterior cuando ya ha pasado por los filtros de información nacional. Y eso que nuestro país es accionista del canal, y que todos somos hermanos, y que esa información es compatible con nuestra ideología. Tampoco puedo acceder a Internet de forma libre, sencillamente porque no tengo, y cuando puedo acceder a él por algún problema de trabajo y leo algo, no puedo desprenderme del inmenso sobresalto que provoca saber que "si me cogen", porque lo que puedo estar haciendo es algo malo y pongo en peligro mi puesto de trabajo, a las personas que confiaron en mí, al centro laboral; porque luego se le quita esa mínima posibilidad que existe a aquellos que pueden. Una tremenda incertidumbre porque yo estoy navegando por Internet "de forma indebida", por estar accediendo a sitios de noticias a los que no puedo aspirar a ver.

En los últimos tiempos, y disparado tal vez por lo sucedido en el Oriente Medio con las redes sociales, la soga se ha ido cerrando alrededor del cuello de cada uno de los cubanos, llegándose al caso, en que ni siquiera correos internacionales se pueden poseer, aunque lo provea un servidor nacional. Indudablemente la información es poder, infinito poder, para mover el motor de las masas o en algunos casos, para detenerlo. La desinformación es parte del manejo, la noticia confusa, la impenetrabilidad de lo que realmente ocurre. Se conoce que en todos los países de este mundo se maneja información, se oculta, pero también es verdad que periodistas, que no pertenecen a ningún órgano del gobierno, investigan y publican artículos en los cuales pueden hablar libremente y las cosas ven la luz a veces

tarde, pero a veces muy temprano. ¿Qué hubiera sido de Julián Assange y Wikileaks? Aquí no puede haber ningún Assange, porque no tiene cómo acceder a nada parecido y al que puede ni se le ocurre, porque no le conviene.

Tenemos el ejemplo de nuestra vieja amiga fallecida, la URSS socialista y su glasnost, con su liberación y transparencia de información y que fue a saber de los entendidos y de los que tienen la valentía de decirlo, un agujero abierto por los propios marinos, en el submarino soviético. Craso error de los camaradas, está comprobado que mientras se quiera controlar a un país al que se le restringen diversas actividades y derechos, sin pan ni circo, el río debe mantenerse revuelto, todo por debajo de la superficie de la información real. ¿Qué sucedió con el cacareado cable de fibra óptica que nos daría una mayor posibilidad de acceso a la red mundial? ¿Qué sucedió realmente en la gasolinera de Santiago de Cuba? De esto último salió un minúsculo titular en el televisor pero, sin embargo, se circuló un video donde se puede deducir la negligencia total de varias personas involucradas en el asunto. ¿Cuándo se declaró la epidemia de cólera? ¿Donde se muestra el estudio profundo, sin letanías, de la economía cubana? Yo particularmente vi uno muy bueno con preguntas y respuestas impartido por un profesional, que como todo, circuló por "detrás". Por eso comparto, a modo de comentario, unas palabras del escritor y cineasta cubano Eduardo del Llano: *"En Cuba, la transparencia es rara avis. Con la filosofía de plaza sitiada en el ADN, los funcionarios se han acostumbrado a llevar sus "orientaciones" al límite y no revelar ni la cantidad de servilletas de que dispone el restaurante. No se puede dar información al enemigo, así que la manera más rápida es no dar información a nadie. El síndrome de "quienes tienen que estar enterados del asunto, ya lo están" es propio de un estado de guerra, no de una sociedad democrática. Quiero leer en la prensa, no solo la opinión oficial sobre el discurso del malo, sino, íntegro, el discurso del malo. Pero la mayor parte del tiempo la prensa, o lo que en Cuba tenemos por tal, es tan audaz e invasiva como una ostra hemipléjica."*

Entonces, retomo nuevamente mi idea inicial: la noticia no difundida acerca del apagón era necesaria. Reina la desinformación y la *bola*, aunque no sea cierta. Al otro día la gente en la calle decía que la corriente se iba a ir de nuevo. ¿Entonces no será mejor decir lo que es en los casos malos y los buenos, para aplaudir o criticar lo que ha sucedido? Si no hay nada que temer como dicen, entonces no hay nada que ocultar. En otros momentos, o mañana, ha sido o es otra cosa peor y entonces ¿sabremos actuar de forma conveniente? Por ahora digo que necesitamos saber la verdad, o como se estudia en filosofía, la nuestra.

Gabriel García García (La Habana, 1985)

¿SENTIDO DE PERTENENCIA EN PROPIEDAD ESTATAL?

Por Luis Cáceres

Cuando conocí la propiedad privada, más bien me parecía colectiva, porque alcanzaba a más personas: el dueño de una farmacia no tenía que ser necesariamente también el dueño de una bodega ni del cine, o el de un ómnibus. Había más dueños. Así giraba todo y funcionaba porque se producía con eficiencia.

Hace poco me decía un amigo que son muchas más las cosas de aquel entonces que han desaparecido que las que se han creado durante este último medio siglo. Los ejemplos sobran. Pensemos en la cantidad de centrales azucareros que había en Cuba y los que quedan, el transporte local en ciudades o distancias largas en cómodos trenes con servicio de agua en vasos desechables y alimentos, y los vehículos con los que hoy contamos, por solo citar algo de lo que hubo y con lo que hoy estamos lejos de poder competir. Añoramos aquel remoto pasado donde nadie hablaba de huevos o de la calidad del pan y mucho menos, escuchábamos a un canal televisivo hablar de papas. Creo que debía ser todo lo contrario, porque el presente debiera ser siempre más acogedor que el pasado en todos los aspectos y en cualquier parte donde el hombre de bien haya trabajado.

La propiedad estatal supuestamente implica que todos somos dueños. Pero hemos visto que ser todos dueños de todo, no funciona. No encuentras a quién exigirle nada, solo a un responsable, que con palabras ambiguas terminará diciendo que el asunto no está en sus manos. Lo peor es que no hay opciones. Donde hay verdaderos dueños, uno elige el que presta mejor servicio o el que produce con mejor calidad o el que brinda un mejor trato.

Hoy todos nos quejamos de todo en cualquier lugar donde se presten servicios o se vende algo: por el precio, calidad, peso, atención al público o la suciedad del lugar.



Foto: Jesuhadín Pérez Valdés.

Es importante considerar que los países más desarrollados son aquellos en donde más se respeta y se promueve la propiedad privada. Preguntémonos por qué el que va a misiones internacionalistas o sale a otro país por cualquier motivo, al regresar, siempre trae bienes que no puede adquirir en el nuestro. Entonces ¿de qué somos ejemplo?

El sistema de propiedad colectiva estatal no funciona. De esto ya pocos tienen dudas, incluyendo sus defensores. Una prueba de ello es una frase muy usada ahora para estimular a producir más a los trabajadores: sentido de pertenencia. Evidencia de que tener pertenencias es importante para vivir y trabajar. Y no debe ser solo "sentido", hace falta pertenencia verdadera. Sentido de pertenencia puede ser una frase que denuncia la verdadera naturaleza de una enmascarada realidad.

Luis Cáceres Piñero. (Pinar del Río, 1937).
Pintor.

ÚLTIMA HORA



NUNCIATURA APOSTOLICA
EN CUBA

La Habana, 3 de septiembre de 2012

Prot. Nº 590/12

Estimado Señor,

Deseo acusar recibo de los ejemplares de la revista "Convivencia" que Usted me ha enviado en su momento (acabo de recibir el número 28 correspondiente a los meses de julio-agosto de 2012, acompañado de su amable carta del 18 de agosto). Agradezco también la carta que me envió con el N. 27. Ha sido un descuido de mi parte no acusar recibo.

Al pedirle humildemente disculpa, deseo asegurarle que siempre he apreciado la calidad de los temas tratados en la revista y, de una manera especial, los editoriales y documentación sobre la reciente visita del Papa Benedicto XVI a Cuba.

Esperando poder saludarle un día personalmente, aprovecho la ocasión para expresarle el testimonio de mi alta consideración.

✠ Bruno Musarò
Nuncio Apostólico

Sr. Dagoberto VALDÉS
Director de la Revista "Convivencia"

PINAR DEL RÍO

VISITA EL PASTOR BAUTISTA MARIO LLIONART A LA REVISTA CONVIVENCIA

Por Consejo de Redacción

Los días del 13 al 15 de septiembre de 2012, la revista *Convivencia* recibió la visita del pastor bautista de Taguayabón Rev. Mario Llionart acompañado por su esposa, la teóloga Yoaxis Marcheco, y su hija menor Rachel.

Esta familiar visita transcurrió en un ambiente fraternal, ecuménico y mutuamente edificante. Los amigos cristianos pudieron encontrar a un buen número de colaboradores de la Revista en la tertulia que transcurre junto al Muro de *Convivencia*.

La oración inicial estuvo a cargo del Rev. Mario que invocó sobre todos las bendiciones de Dios. Después de la presentación del proyecto *Convivencia* y la

proyección de un Video*Convivencia* sobre el patio y el muro, los participantes entablaron una amena y profunda conversación en que se debatieron muy variados temas. La noche terminó con un ágape fraterno.

Al día siguiente el pastor Llionart y su esposa se reunieron con el Consejo de Redacción de la revista y luego realizaron un paseo por la bella zona de Viñales para apreciar las bellezas naturales que, como expresó en su inolvidable visita el Papa Juan Pablo II, “evocan aquella otra riqueza que son los valores espirituales que les han distinguido y que están llamados a conservar y transmitir a las generaciones futuras para el bien y el progreso de la Patria.” (Telegrama al sobrevolar la provincia el 21 de enero de 1998)

La pequeña comunidad de los participantes en el proyecto y la revista *Convivencia* enviaron un cordial saludo a la comunidad bautista de Taguayabón implorando las gracias del Espíritu Santo para discernir la verdad que nos hace libres.

Seguimos tejiendo convivencia.



El Rev. Mario Llionart, su esposa Yoaxis e hija, al centro,
junto a miembros del proyecto *Convivencia*.
Foto: Juan Carlos Fernández.

INAUGURADA EXPOSICIÓN SOBRE LA VIRGEN DE LA CARIDAD EN LA PARROQUIA DE EL VEDADO

Por Consejo de Redacción

En la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús de El Vedado se inauguró una exposición colectiva de once artistas plásticos de Pinar del Río y de La Habana cuyo tema principal fue la Virgen de la Caridad y la religiosidad popular en Cuba.

A partir del domingo 30 de septiembre de 2012, a las 3 de la tarde, las paredes de la entrada del hermoso templo gótico capitalino mostrarán durante todo el mes de octubre, dedicado al Santo Rosario de la Virgen María, estas once piezas, algunas de ellas han sido donadas por sus creadores para animar el vetusto salón parroquial donde se reúne el amoroso proyecto de los niños con cáncer de Carmen Vallejo y Rey Febles.

Karina D´Torner, una de las artistas, tuvo a su carga las palabras de introducción. Fray Lester Rafael Zayas, dominico y párroco de esta Iglesia, tuvo las palabras de inauguración de la muestra en las que destacó que los caminos del arte y la religión se encuentran en su principio porque salen del don del mismo Creador y Padre Dios y se vuelven a encontrar por los caminos de la celebración de la vida al servir de alimento del alma para todos sin distinción. Destacó así mismo que la exposición es un pequeño pero sentido aporte al homenaje y la devoción que los cubanos y cubanas ofrendamos a la Virgen de la Caridad al celebrar el Jubileo por los 400 años del hallazgo de su bendita imagen de El Cobre.



Algunos participantes en la exposición.
Foto: Yoandy Izquierdo Toledo.

Carmen Vallejo, agradeció en nombre de su esposo Rey y de sus niños y jóvenes allí presentes, la generosidad de los artistas, la acogida de la Parroquia, la iniciativa del joven y emprendedor fraile dominico y la de todos los presentes que habían acudido para darle esta nueva alegría a Dios y a sus hijos enfermos de cáncer.



Fray Léster R. Zayas pronuncia las palabras de inauguración.
Foto: Yoandy Izquierdo Toledo.



Carmen Vallejo agradece en nombre de su esposo Rey y de sus niños y jóvenes.
Foto: Yoandy Izquierdo Toledo.

Luego de un recorrido por la muestra pictórica, la parroquia y fray Lester, ofrecieron un brindis para seguir compartiendo el amor y la fraternidad que caracterizaron esta feliz iniciativa.

Palabras del catálogo

Celebrando el amor que nos une

"Empieza transformando todo lo que haces en algo bello para Dios".

Madre Teresa de Calcuta.

Arte y religión siempre han ido hermanados, por ello, en esta muestra, no puedo dejar de mencionar al beato fray Angélico, pintor y dominico italiano, maestro de la escuela florentina, y uno de los más profundos intérpretes de la iconografía cristiana. Dentro de su obra se destacan frescos y retablos del convento de San Marco, de donde era fraile, en la capilla de San Nicolás V, y en El Vaticano.

En esta parroquia que data de 1878, si nos detenemos en los vitrales (obras de arte también de maestros franceses y españoles), su función, además de decorar el templo, era evangelizar a tantos fieles que no sabían leer ni escribir, razón por la cual, los más antiguos no poseen ninguna inscripción.

Esta muestra no pretende retar a todo ese buen arte sacro que ha llegado a nuestros días y que aún se hace. Surgió la idea una tarde en que, reunidos los artistas que apoyamos a la familia de los niños enfermos de cáncer de Carmen y Rey y por los 400 años de hallazgo y presencia de la imagen de la Virgen de la Caridad de El Cobre, fuimos convocados por fray Lester a ambientar el local de catequesis de estos valientes niños que premian nuestro trabajo con el calor de un beso, o con una muequilla que esconde la crítica más temida por un artista: la sinceridad de los infantes. Volviendo a fray Angélico, cuentan entre sus florecillas, que los ángeles guiaban sus manos; a nosotros nos guía el amor que nos une.

Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús de El Vedado.

30 de septiembre de 2012.

DONA LA REVISTA CONVIVENCIA UN ÓLEO DE LAURA POLLÁN A LA SEDE DE LAS DAMAS DE BLANCO

Por el Consejo de Redacción.

La revista *Convivencia* ha querido conmemorar, junto con toda la sociedad civil independiente, el primer aniversario de la muerte de la fundadora y líder de las Damas de Blanco, la Sra. Laura Pollán.

El sencillo gesto de la publicación pinareña fue donar a la Sede de las Damas de Blanco, en la calle Neptuno en La Habana, un óleo del pintor Luis Cáceres en el que aparece, en primer plano, la destacada activista en la tradicional caminata por la Quinta Avenida después de participar en la Misa dominical en la Parroquia de Santa Rita en Miramar.

El lienzo muestra a Laura que viste una camiseta blanca con el rostro de su esposo Héctor Maseda, entonces preso en la causa de los 75 del 2003. La mano derecha fracturada, enyesada y en cabestrillo, es muestra de la violencia con que han sido tratadas; mientras que en la mano izquierda lleva un gladiolo, símbolo ya muy conocido de la lucha pacífica de los cubanos y cubanas por un cambio hacia la democracia, respuesta no-violenta a los insultos y maltratos recibidos.

Por el equipo de *Convivencia* estuvieron presentes: Luis Cáceres, autor de la obra; Marianela Gómez, su esposa; Yoandy Izquierdo, Ariel Pérez y Dagoberto Valdés, director de la Revista. Por las Damas de Blanco y la familia de Laura estuvieron: Héctor Maseda, viudo; Laura Labrada Pollán, su hija, Berta Soler, responsable de las Damas de Blanco, Magalys Norbis Otero Suárez y Odalys Sanabria Rodríguez, dos activistas de este grupo reconocido con el Premio Sajarov que otorga el Parlamento Europeo.

Convivencia desea honrar, con este gesto, a quien fuera una de las cubanas que sin duda marcará la historia de Cuba y cuyo mejor homenaje lo constituyen sus propias hermanas, las Damas de Blanco que, después de su desaparición física, no solo han continuado su obra, sino que la han extendido por toda la Isla creciendo en número y credibilidad.



El pintor Luis Cáceres (al centro) entrega a Laurita, la hija de Laura Pollán, el óleo que recuerda las caminatas de su madre y el resto de las Damas de Blanco por la 5ta Ave. de Miramar.

Foto: Yoandy Izquierdo Toledo.



www.convivenciacuba.es

REVISTA DIGITAL CONVIVENCIA.

Un umbral para la ciudadanía y la sociedad civil.

Desde el interior de Cuba.

PINAR DEL RÍO.CUBA

CONVOCATORIA

“IMPRIMA UNA, PARA QUE HAYA MÁS CONVIVENCIA”

El Consejo de Redacción de la Revista sociocultural *ConVivencia* invita a todos los interesados a participar en la siguiente Convocatoria:

1. Como nuestra prioridad son los cubanos y cubanas dentro de la Isla, además del portal en Internet ofrecemos dos versiones del contenido íntegro de la Revista *Convivencia* para ser enviadas por correo electrónico dentro de Cuba: una versión TXT (solo texto) y otra versión PDF ilustrada y lista para que usted la pueda imprimir por su cuenta y logre compartirla con sus amigos.

2. Esta Convocatoria, tiene como objetivo una invitación para imprimir un ejemplar de la revista *Convivencia* (versión PDF) por cuenta propia, de modo que pueda llegar, poco a poco, a más lectores con la pequeña y valiosa participación de todos. Desde su lugar, con los pocos recursos a su alcance, imprima una Revista como hacemos con las tesis, los trabajos de curso y otros muchos documentos, sin tener imprentas ni fotocopiadoras.

3. Además, imprimir un solo ejemplar de cualquier documento de carácter pacífico y sociocultural, para uso personal y de los amigos, está totalmente permitido por la ley y no constituye delito ni violación de reglamento alguno en Cuba, ni en ningún lugar.

4. Se trata de estimular y ejercitar, de esta forma sencilla, lo que en cada uno de los cubanos y cubanas existe: el suficiente ingenio, la iniciativa personal y los deseos de buscar lecturas alternativas por cuenta propia. Creemos en la fuerza de lo pequeño. Usted la tiene dentro. El caso es ponerla a trabajar con inventiva y creatividad.

5. Usted puede tener la versión PDF, ilustrada y lista para imprimir con solo alrededor de 30 hojas por ambas caras solicitándola a: redaccion@convivenciacuba.es (sin tilde en redacción), pidiéndola y pasándola a un amigo en su memoria flash, o bajándola directamente de nuestro portal web: www.convivenciacuba.es.

6. Si logra imprimir un solo ejemplar, por favor, escríbanos a ese mismo correo para incluir a su poblado, municipio o provincia, en la Convocatoria: “Imprima una, para que haya más Convivencia”. Llevaremos una estadística por territorios y le daremos un número de suscripción como colaborador de esta iniciativa al que lo desee y así lo exprese en su correo electrónico. Atención: No es necesario poner el nombre de la persona que la imprime.

7. Pasa esta Convocatoria a tu lista de amigos. Participa en este ejercicio de ciudadanía que es otra forma de aprender los métodos propios, autónomos, sencillos, populares y pobres, para tejer sociedad civil.

CONSEJO DE REDACCIÓN.



CANET, VIRGILIO Y VILLAVERDE: ANIVERSARIOS EN TRES LENGUAJES Y UNA MISMA RAÍZ...p.8

LA EDUCACIÓN EN CUBA: LOS CAMBIOS QUE NECESITA...p.19

LA VIRGEN DE LA CARIDAD: UNA FUENTE INSPIRADORA DE IDENTIDAD CUBANA...p.30

GIRASOLES PARA OCHÚN...p.40

LA RELACIÓN ECONÓMICA DE CUBA CON VENEZUELA: SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS...p.41

LA "CENSUAL" FIEBRE DE LOS BAJOS DE MI CASA...p.50

CARTA DEL NUNCIO APOSTÓLICO EN CUBA A LA REVISTA CONVIVENCIA...p.56